

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias Económicas
Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría



**“Revisión de la información financiera y contable de los períodos 2010 y 2011 del
Hospital Privado de Izabal”
(Práctica Empresarial Dirigida –PED-)**

Sofia Lucrecia Herrera Leal

Zacapa, octubre 2013

**“Revisión de la información financiera y contable de los períodos 2010 y 2011 del
Hospital Privado de Izabal”
(Práctica Empresarial Dirigida –PED-)**

Sofia Lucrecia Herrera Leal

Lic. José Arnoldo Sanabria Rodas

(Asesor)

Lic. Israel Estuardo Ramírez Orellana

(Revisor)

Zacapa, octubre 2013

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus
Rector

M. Sc. Alba Aracely Rodríguez de González
Vicerrectora Académica y Secretaria General

M. A. César Augusto Custodio Cobar
Vicerrector Administrativo

Autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas

M. A. César Augusto Custodio Cobar
Decano

Lic. César Fernando Orellana Paiz
Coordinador

**Tribunal que practicó el examen general de la
Práctica Empresarial Dirigida –PED-**

Lic. Wilmer Manuel Ramos Martínez
Examinador

Lic. Oscar René Morales Calderón
Examinador

Lic. Miguel Ángel Cajbon Quisqué
Examinador

Lic. José Arnoldo Sanabria Rodas
Asesor

Lic. Israel Estuardo Ramírez Orellana
Revisor

REF.:C.C.E.E.0151-2013

LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS.

GUATEMALA, 12 DE JULIO DEL 2013

SEDE ZACAPA

De acuerdo al dictamen rendido por el Licenciado José Sanabria Rodas, tutor y Licenciado Israel Ramírez Orellana, revisor de la Práctica Empresarial Dirigida, proyecto –PED- titulada “Revisión de la información financiera y contable de los periodos 2010 y 2011 del Hospital Privado de Izabal”, Presentado por él (la) estudiante Sofía Lucrecia Herrera Leal, y la aprobación del Examen Técnico Profesional, según consta en el Acta No.321, de fecha 11 de mayo del 2013; **AUTORIZA LA IMPRESIÓN**, previo a conferirle el título de Contadora Publica y Auditora, en el grado académico de Licenciada.

Lic. César Augusto Custodio Caba
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas.



Nombre completo del tutor: José Arnoldo Sanabria Rodas
Título: Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría
Colegiado No. 13,458
Dirección: Aldea San Jorge, Zacapa
No. Teléfono Of. 79349758
No. Teléfono Cel. 56321569
E-Mail lic.jsanabriar@gmail.com

Zacapa, 09 de Marzo de 2013

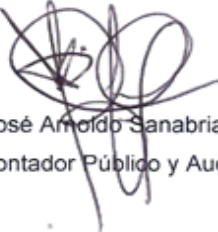
Señores
Facultad de Ciencias Económicas
Carrera Contaduría Pública y Auditoría
Universidad Panamericana.
Ciudad.

Estimados señores:

En relación al trabajo de tutoría de Práctica Empresarial Dirigida (PED), del tema "Revisión de la información financiera y contable de los periodos 2010 y 2011 del Hospital Privado de Izabal", realizado por la estudiante: **Sofía Lucrecia Herrera Leal**, de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría; he procedido a la tutoría de la misma, observando que cumple con los requerimientos establecidos en la reglamentación de Universidad Panamericana.

De acuerdo con lo anterior, considero que la misma cumple con los requisitos para ser sometida al Examen Técnico Profesional Privado (ETPP), por lo tanto doy el dictamen de aprobado al tema desarrollado en la Práctica Empresarial Dirigida, con la nota de setenta y ocho (78) puntos de cien (100).

Al ofrecerme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes.


Lic. José Arnoldo Sanabria Rodas
Contador Público y Auditor

c.c. archivo

Nombre completo del revisor: Israel Estuardo Ramírez Orellana
Título: Licenciado en Educación
Colegiado No. 17641
Dirección: 14 Av 9-59 Zona 1 Barrio La Laguna, Zacapa
No. Teléfono Of. 55100698
No. Teléfono Cel. 40113903
E-Mail estuaram@hotmail.com

Zacapa, 20 de Abril de 2013

Señores
Facultad de Ciencias Económicas
Carrera Contaduría Pública y Auditoría
Universidad Panamericana.
Ciudad.

Estimados señores:

En relación al trabajo de revisión de Práctica Empresarial Dirigida (PED), del tema "Revisión de la información financiera y contable de los períodos 2010 y 2011 del Hospital Privado de Izabal", realizado por la estudiante: **Sofía Lucrecia Herrera Leal**, de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría; he procedido a la revisión de la misma, observando que cumple con los requerimientos establecidos en la reglamentación de Universidad Panamericana.

De acuerdo con lo anterior, considero que la misma cumple con los requisitos para ser sometida al Examen Técnico Profesional Privado (ETPP), por lo tanto doy el dictamen de aprobado al tema desarrollado en la Práctica Empresarial Dirigida.

Al ofrecerme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes.


Lic. Israel Estuardo Ramírez Orellana

c.c. archivo



UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

REF.: UPANA: RYCA: 574.2013

La infrascrita Secretaria General M.Sc. Alba Rodríguez de González y la Directora de Registro y Control Académico M.Sc Vicky Beatriz Sicajol Calderón, hacen constar que la estudiante Herrera Leal Sofia Lucrecia con carné 201202054 aprobó con ochenta y dos puntos (82 pts.), el Examen Técnico Profesional, del Programa de Actualización y Cierre Académico -ACA- de la Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría de la Facultad de Ciencias Económicas, el día once de mayo del año dos mil trece.

Para los usos que la interesada estime convenientes, se extiende la presente en hoja membretada a los veinticuatro días del mes de agosto del año dos mil trece.

Atentamente,


Arq. Vicky Sicajol
Directora

Registro y Control Académico


Vo. Bo. Licda. Alba de González
Secretaria General

Marta Matta
C.C. Archivo

Dedicatoria

A Dios.

Por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A mi madre.

Por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, gracias por todo lo que ha aportado en mi vida, pero más que nada, por su amor.

A mi familia.

A mis hermanos Claudia, Rochelle y Didier, por su apoyo y su amor, que este éxito sea un ejemplo para ellos, deseando que lleguen aún más lejos que yo; a mis tíos Yessica y Selvin, por siempre apoyarme y estar conmigo en los momentos más difíciles; a mis primos Adonnis y André que luchan por sus sueños y que mi lucha sea un ejemplo para ellos.

A alguien muy especial.

Licinio Alejandro, que me mostro su apoyo en todo momento para lograr culminar mi tan ansiado sueño, hubieron momentos difíciles, pero fueron superados.

A mis amigos.

Con quienes empecé este sueño, por los momentos que compartimos y con quienes nos apoyamos mutuamente en nuestra formación profesional desde el principio hasta el final, en especial a unos ángeles que están en el cielo Cristian Alfaro y Rudy Quiroa, siempre los llevaré en mi corazón.

A mis catedráticos.

Lic. José Sanabria y Lic. Oscar Morales por su gran apoyo, motivación para la culminación de mis estudios profesionales y por su tiempo compartido.

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	
Marco teórico	
1.1 Revisión	1
1.2 Información consolidada	1
1.3 Información financiera	1
1.4 Estados financieros	1
1.4.1 Balance general	2
1.4.2 Estado de resultados	2
1.5 Características de la información contable	2
1.6 Normas internacionales de contabilidad (NIC)	3
1.6.1 NIC 1, Presentación de estados financieros	3
1.7 La importancia de la auditoría de estados financieros en pequeñas y medianas empresas	4
1.8 Auditoría de estados financieros	4
1.9 Normas internacionales de auditoría	4
1.10 Norma internacional de auditoría 230 “Documentación de auditoría”	4
1.11 Norma internacional de auditoría 402 “Consideraciones de auditoría relativas a una entidad que utiliza una organización de servicios”	5
1.12 Control interno contable	6
1.12.1 Principios de control interno contable	7
1.13 Análisis e interpretación de estados financieros	8
1.13.1 Estados financieros comparativos	8
1.13.2 Uso de razones financieras	8
1.14 Sociedad anónima	11
1.15 Hospital privado	11
1.16 Legislación aplicable	11

Capítulo 2

Planteamiento del problema

2.1 Título de la investigación 13

2.2 Justificación 13

2.3 Objetivos

2.3.1 Objetivo general 14

2.3.2 Objetivos específicos 14

Alcances y límites

2.4.1 Alcance 15

2.4.2 Limites 15

Capítulo 3

Metodología

3.1 Tipo de investigación 16

3.2 Sujetos de investigación 16

3.2.1 Personas 16

3.2.2 Unidad de análisis 16

3.3 Instrumentos 16

3.4 Procedimiento 17

3.5 Diseño de la investigación 17

Capítulo 4

Aporte

4.1 A la Universidad Panamericana 18

4.2 Al Hospital Privado de Izabal 18

4.3 A Guatemala 18

Capítulo 5

Análisis de los resultados 19

Capítulo 6

Presentación de resultados 22

Capítulo 7

Conclusiones 66

Capítulo 8	
Propuesta	67
Cronograma de trabajo	70
Fuentes de consulta	71
Anexos	
Anexo 1	
Evaluación integral	73
Anexo 2	
Diagnóstico	86
Anexo 3	
Entrevista dirigida al director general y contador externo	101
Anexo 4	
Ejecución de la propuesta	106

Resumen

El Hospital Privado de Izabal, fue fundado el 19 de octubre de 1989, está ubicado en 5ª. avenida entre 2ª. y 3ª. calle, municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal, su visión consiste en ser la empresa número uno en la región, que se dedica a prestar servicios médicos privados, a la mayoría de instituciones que utiliza este subsector en la región Nor-oriental.

A raíz de la presente investigación en la evaluación integral se identificaron varios problemas que afectan a la empresa, siendo el principal problema la falta de información real y control de los registros contables, consciente de la necesidad de generar información contable y financiera con números exactos se desarrolló esta Práctica Empresarial Dirigida -PED- basándose en la aplicación de conocimientos obtenidos en la carrera de Contaduría Pública y Auditoría. Se decidió implementar la revisión de las cuentas contables para generar información financiera contable, principalmente el balance general y estado de resultados.

Esta práctica tuvo lugar en las instalaciones del hospital, en visitas programadas y de acuerdo al cronograma se llevaron a cabo todas las actividades de recopilación de la información para poder realizar la investigación.

Se realizó un análisis financiero basado en razones financieras para conocer la situación real del hospital que ayude a la toma de decisiones por parte de la gerencia y crear estrategias para mejorar los resultados, prestando servicios médicos de alta calidad.

Introducción

La falta de información financiera y contable dentro de un hospital puede provocar alto riesgo, por ejemplo desconocimiento si está obteniendo ganancias o pérdidas, más aún sanciones o multas por falta de controles tributarios y fiscales dentro de la empresa. Realizar una revisión de esta índole es importante para la toma de decisiones económicas, debiendo tomarse en cuenta la situación financiera de la empresa, el rendimiento y los cambios que surgen en los períodos a revisar.

El presente informe se compone de diez capítulos, los cuales se describen a continuación:

El capítulo 1 presenta una serie de conocimientos relacionados con la investigación, cuyo objetivo es proporcionar al lector un informe para comprender de mejor manera el desarrollo de los siguientes capítulos.

El capítulo 2 identifica claramente el planteamiento del problema, detallando los objetivos, alcances y límites para dar una solución a la problemática identificada por medio del diagnóstico.

El capítulo 3 queda plasmada la metodología a utilizar para realizar la Práctica Empresarial Dirigida -PED- en el hospital, el tipo de investigación que se utilizó y cada uno de los procedimientos a desarrollar.

El capítulo 4 describe los beneficios que tiene la presente investigación para la Universidad Panamericana, el Hospital Privado de Izabal y Guatemala.

El capítulo 5 presente el análisis de los resultados de la investigación, así como los hallazgos que se tuvieron en la investigación.

El capítulo 6 presenta los resultados de la investigación, también los papeles de trabajo.

El capítulo 7 se compone de las conclusiones de las inconsistencias encontradas durante la revisión de las cuentas contables.

El capítulo 8 describe la viabilidad del proyecto por medio de una propuesta para mejoras del hospital.

Así también se presenta el cronograma de trabajo, que indica todas las actividades que se realizaron durante el trabajo de investigación y por último las fuentes de consulta utilizadas para la realización del trabajo.

Capítulo 1

Marco teórico

1.1 Revisión

Es someter algo a examen o a ver con atención y cuidado. (Wiley & Sons, 1999).

1.2 Información consolidada

Es un conocimiento público específicamente seleccionado, analizado, evaluado y posiblemente reestructurado y agrupado, con el objeto de atender algunas de las necesidades inmediatas en materia de decisiones, problemas de información de un grupo social determinado, que de no ser así no gozaría de un acceso y utilización eficaz y eficiente a este conocimiento en su forma original o en la gran cantidad de documentos que la contiene. (Saracevic, 1987).

1.3 Información financiera

Es la información de carácter periódico sobre la posición financiera de una organización o de alguna de sus actividades, incluyendo la presentación de resultados, actividades, desarrolladas, cifras de ventas, etcétera. (Wiley & Sons, 1999)

1.4 Estados financieros

Los estados financieros constituyen una presentación financiera estructurada de la situación financiera y de las transacciones llevadas a cabo por la empresa. El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, desempeño y cambios en la posición financiera. Se pretende que tal información sea útil a una amplia gama de usuarias al tomar sus decisiones económicas (IASB, 2000).

La gerencia de cada empresa puede confeccionar estados financieros de uso interno, empleando los criterios que estime más convenientes en relación con su proceso de toma de decisiones. Sin embargo, cuando los estados citados se presenten para información a otras personas, tales como

los propietarios, prestamistas, empleados y público en general, deberán redactarse de conformidad con las normas internacionales de contabilidad.

La responsabilidad, en relación con la preparación y presentación de los estados financieros, corresponde a la gerencia de la empresa. El auditor, por su parte, es el responsable de emitir su opinión respecto de los mismos.

1.4.1 Balance general

Para Wiley & Sons, (1999), es un informe contable que refleja la situación patrimonial de la empresa a una determinada fecha, comprende una relación de los activos, pasivos y el patrimonio de una entidad, en función de su grado de análisis puede clasificarse en analítico y condensado.

1.4.2 Estado de resultados

Describe Perdomo (2007), el estado de resultados se conoce también como estado de pérdidas y ganancias. El estado de resultados forma parte de los estados financieros de un negocio, el cual presenta en forma ordenada los ingresos, costos y gastos de la empresa referidos a un período determinado, que puede ser un mes o un año, su objetivo es dar a conocer el importe de ganancias o pérdidas.

1.5 Características de la información contable

Según el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores (2002), la contabilidad, como técnica utilizada para producir información que sirva de base para tomas decisiones, implica que está debe cumplir con una serie de requisitos para satisfacer adecuadamente las necesidades que mantienen vigente su utilidad.

Por lo tanto las características fundamentales de la información contable son: utilidad, confiabilidad, oportunidad, objetividad, verificabilidad y provisionalidad.

1.6 Normas internacionales de contabilidad (NIC)

La información financiera debe mantener un criterio uniforme a nivel mundial para su procesamiento y presentación. Los países en desarrollo obtienen donaciones y empréstitos de instituciones internacionales deben presentar a éstas información financiera elaborada, mediante normas contables de aceptación general. Conscientes de esta necesidad el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores (IGCPA), incluyó a Guatemala dentro del proceso de globalización económica, mediante la vigencia de las normas internacionales de contabilidad (NIC).

El organismo internacional responsable de emitir las NIC es el IASC, (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad), institución fundada el 29 de junio de 1973 con representación en los siguientes países: Australia, Francia, Japón, Holanda, Estados Unidos, Canadá Alemania, México y Reino Unido.

El principal objetivo de IASC es armonizar los principios de contabilidad que son usados en los negocios y otras organizaciones para informar financieramente alrededor del mundo.

1.6.1 NIC 1, Presentación de estados financieros

El objetivo de esta norma es establecer las bases para la preparación de los estados financieros con propósitos de información general con el fin de asegurar la comparabilidad de los mismos, tanto con respecto de los estados publicados por la misma empresa en periodos anteriores, como con respecto de los de otras empresas diferentes.

El alcance de esta norma será de aplicación para la presentación de todo tipo de estados financieros, con propósitos de información general, que sean elaborados y presentados conforme a las normas internacionales de contabilidad.

1.7 La importancia de la auditoría de estados financieros en pequeñas y medianas empresas

Las empresas que reportan periódicamente su situación financiera y el desempeño de su negocio por medio de sus estados financieros, encuentran en la opinión de un auditor la oportunidad para presentar esos estados financieros con mayor respaldo y confianza frente a los diferentes usuarios: inversionistas, entidades financieras y de crédito, proveedores, entes reguladores y dueños.

1.8 Auditoría de estados financieros

Es un proceso llevado a cabo por uno o varios profesionales, para obtener evidencia suficiente y adecuada sobre la presentación razonable de un juego de estados financieros de conformidad con un marco de referencia específico. Presentación razonable significa que los estados financieros no contienen errores significativos que puedan influir en las decisiones económicas que toman los usuarios. En Guatemala es común referirse a la auditoría de estados financieros como “auditoría financiera”.

1.9 Normas Internacionales de Auditorías

Son las normas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento (IAASB por sus siglas en inglés) y en Guatemala comúnmente se refiere a ellas con el acrónimo NIA´s. Estas normas proveen principios para planificar y ejecutar auditorías de estados financieros, estando diseñadas para asegurar siempre y cuando se apliquen de forma correcta y consistente de una auditoría de alta calidad, una auditoría eficiente y rentable para el auditor y una administración eficiente del riesgo profesional.

1.10 Norma Internacional de Auditoría 230 “Documentación de auditoría”

Esta norma expresa que el auditor debe documentar las materias que son importantes en la provisión de elementos de juicio para respaldar tanto la opinión del auditor como el debido cumplimiento de las normas de auditoría. Los papeles de trabajo pueden estar en la forma de

papeles propiamente dichos, películas, medios electrónicos y otro tipo de almacenamiento de datos.

La norma que se comenta trata sobre la forma y contenido de los papeles de trabajo; su confidencialidad; la custodia segura de tales papeles; la retención de ellos por parte del auditor y, finalmente, la propiedad de los papeles reconocida al auditor.

1.11 Norma Internacional de Auditoría 402 “Consideraciones de auditoría relativas a una entidad que utiliza una organización de servicios”

El objetivo principal de esta norma es obtener conocimiento suficiente de la naturaleza y significatividad de los servicios prestados por la organización de servicios y de su efecto en los controles internos de la entidad usuaria, relevantes para la auditoría y diseñar y aplicar procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos. Muchas entidades externalizan aspectos de su negocio con organizaciones que prestan servicios que comprenden desde la realización de una tarea específica bajo la dirección de una entidad, hasta la sustitución de unidades o funciones enteras del negocio de la entidad, tal como la función del cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Los servicios de la organización de servicios son parte del sistema de información de la entidad usuaria, incluidos los correspondientes procesos de negocio, relevantes para la preparación de información financiera, cuando dichos servicios afectan a algunos de los siguientes aspectos:

- ✓ Los tipos de transacciones dentro de las operaciones de la entidad usuaria que son significativos para los estados financieros de dicha entidad.
- ✓ Los procedimientos, tanto los relativos a los sistemas de tecnología de la información, como los sistemas manuales, mediante los que las transacciones de la entidad usuaria se inician, registran, procesan, corrigen en caso necesario, se trasladan al libro mayor e incluyen en los estados financieros.

- ✓ Los correspondientes registros contables, ya estén en formato electrónico o manual, de soporte de la información y cuentas específicas de los estados financieros de la entidad usuaria que son utilizados para iniciar, registrar y procesar las transacciones de dicha entidad e informar sobre ellas.
- ✓ El modo en que el sistema de información de la entidad usuaria capta los hechos y condiciones, distintos de las transacciones, significativos de los estados financieros.

Cuando la valoración del riesgo por el auditor de la entidad usuaria comporte la expectativa de que los controles de organización de servicios operen eficazmente, el auditor de la entidad usuaria obtendrá evidencia de auditoría sobre la eficacia operativa de dichos controles mediante uno o más de los procedimientos siguientes:

- ✓ Obteniendo un informe tipo 2;
- ✓ Aplicando pruebas de controles adecuadas en la organización de servicios;
- ✓ Recurriendo a otro auditor con el fin que realice pruebas de controles en la organización de servicios por cuenta del auditor de la entidad usuaria.

La utilización de un informe tipo 2 que comprende la descripción, el diseño y la eficacia operativa de los controles de la organización de servicios sirve para tener evidencia de auditoría de que los controles de la organización de servicios está funcionando eficazmente.

1.12 Control interno contable

Según el Instituto Americano de Contadores Públicos (1983), el control interno comprende el plan de organización y todos los métodos coordinados y medidas adaptadas dentro de un negocio, con el fin de salvaguardar sus activos, proveer una seguridad razonable de la confiabilidad y corrección de los datos contables, promover la eficiencia operativa y fomentar el cumplimiento de las políticas administrativas.

1.12.1 Principios de control interno contable

Un sistema efectivo de control interno debe cumplir los siguientes principios:

- ✓ Separación de funciones: Se deben asignar personas las funciones operacionales, registro contable y custodia de los activos, con el fin de prevenir y detectar con rapidez los errores o irregularidades en el desarrollo de las responsabilidades asignadas.
- ✓ Procedimientos de autorización: Las transacciones deben ser autorizadas por el personal de la administración actuando dentro del alcance de su autoridad.
- ✓ Procedimientos de documentación: Debe existir una documentación adecuada, para lograr un control interno efectivo. Los documentos deben proporcionar evidencia de la ocurrencia de las transacciones, además de indicar el valor monetario, naturaleza y términos de las mismas. Deben de estar previamente numerados, para garantizar que todas las transacciones se registren y que ninguna se registre más de una vez, así mismo todos los documentos que se anulen deberán ser conservados.
- ✓ Registros y procedimientos contables: El registro de las transacciones se debe realizar en forma oportuna y observando las normas internacionales de contabilidad. Se debe contar con un catálogo de cuentas que proporcione la base para la clasificación de las transacciones. Es recomendable que un supervisor de contabilidad revise periódicamente los asientos de diario, para evaluar la razonabilidad de la clasificación de las cuentas.
- ✓ Controles físicos: Son las medidas de seguridad para salvaguardar los activos, registros contables y formas pre impresas no utilizadas y el acceso al uso del equipo electrónico que se utiliza en la ejecución y registro de las transacciones.
- ✓ Verificación interna independiente: Es la revisión de la exactitud y precisión del trabajo de un empleado hecha por otro empleado. El empleado que revisa no debe depender jerárquicamente del personal que es objeto de la revisión.

1.13 Análisis e interpretación de estados financieros

Los estados financieros son el tablero de instrumentos de una empresa comercial. Constituyen un informe de la gestión gerencial, que da fe del éxito o fracaso y emite señales de aviso de las dificultades de una compañía; la meta es determinar si una empresa gana o pierde terreno en la lucha interminable por alcanzar solvencia y rentabilidad. Se exploran las técnicas de comparación de la situación financiera actual con la del año pasado; es decir se comparan las utilidades de este año con las del año anterior. (Meigs & Meigs, 1992).

1.13.1 Estados financieros comparativos

Según Meigs & Meigs (1992), indican que los cambios significativos en los datos financieros se ven más fácilmente cuando los estados financieros de dos o más años se colocan uno al lado de otro en columnas adyacentes. Tal estado se denomina un estado financiero comparativo. Los valores del año más reciente se colocan generalmente en la columna del lado izquierdo. Tanto el balance general como el estado de resultados con frecuencia se preparan en forma de estados financieros comparativos, ya sea en forma vertical y horizontal.

1.13.2 Uso de razones financieras

Para Meigs&Meigs (1992),la información obtenida en los estados financieros es muy importante para las diversas partes interesadas, que necesitan establecer en forma periódica, medidas relativas a la eficiencia operativa de la entidad. El análisis de los estados financieros se basa en el uso de razones o valores relativos, que incluye métodos de cálculos e interpretación de las razones financieras para medir y supervisar el rendimiento, liquidez, solvencia, apalancamiento y uso de activos de la empresa; entre ellas están:

✓ Razón de liquidez

La liquidez se refiere a la solvencia de la posición financiera general de la empresa, es decir la facilidad con que esta puede pagar sus cuentas.

✓ Índices de actividad

Miden la velocidad a la que diversas cuentas se convierten en ventas o efectivo, es decir entradas o salidas.

✓ Razones de endeudamiento o solvencia

Mide el monto de las deudas de la empresa en relación al dinero de terceras personas que se usa para generar utilidades. Cuanto mayor es el riesgo de que no cumpla con las obligaciones pasivas y llegue a la quiebra.

✓ Índices de rentabilidad

Estas medidas permiten a los analistas evaluar las utilidades de la empresa con respecto a un nivel determinado de ventas, cierto nivel de activos o la inversión de los propietarios.

Tabla 1. Resumen de fórmulas de razones financieras

Nombre Razón	Forma de Calcular	Utilidad
Razones de Liquidez Liquidez corriente	Activos corrientes / Pasivos corrientes	Las razones de liquidez se utilizan para analizar la capacidad de la empresa de cumplir con sus compromisos de pago a corto plazo.
Índices de Actividad Cuentas por cobrar promedio Rotación de cuentas por cobrar Rotación de activos	Ventas al crédito / Meses del periodo Venta anual / cuentas por cobrar promedio Venta anual / total activos	Las razones de actividad se utilizan para analizar la eficiencia de la operación de la empresa.
Razones de endeudamiento Índice de endeudamiento Apalancamiento Deuda de corto plazo	Total de pasivos / total activos Pasivo total / capital contable Pasivo de corto plazo / pasivo total	Las razones de apalancamiento o solvencia se utilizan para analizar la estructura financiera de la empresa y su capacidad de cumplir con compromisos a largo plazo.
Índices de rentabilidad Margen bruto de ventas Margen neto de ventas Retorno sobre la inversión Retorno sobre capital	Utilidad bruta / ventas Utilidad de operación / ventas Utilidad de operación / activo total promedio Utilidad neta / capital contable promedio	Las razones de rendimiento o rentabilidad se utilizan para medir la generación de utilidades en la operación de la empresa.

Fuente: Elaboración propia

1.14 Sociedad anónima

El Código de Comercio la define. “Sociedad Anónima es la que tiene el capital dividido y representado por acciones. La responsabilidad de cada accionista está limitada al pago de las acciones que hubiere suscrito”.(Congreso de la República, 1970).

1.15 Hospital privado

Son aquellos que promocionan y prestan servicios de salud, tales como: servicios de diagnóstico, prevención, tratamiento de la enfermedad, recuperación y rehabilitación de la salud.

1.16 Legislación aplicable

- ✓ Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), Decreto 27-92 y sus Reformas

Dentro de las leyes que aplican al hospital privado tenemos la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), la cual menciona que tanto venta como prestación de servicios están afectas al pago de dicho impuesto. El hospital privado pagará el impuesto con una tarifa del doce por ciento (12%) sobre la base imponible. La tarifa del impuesto en todos los casos deberá estar incluida en el precio de venta de los bienes o el valor de los servicios.

Venta se refiere a todo acto o contrato que sirva para transferir el dominio total o parcial de bienes muebles o inmuebles situados en el territorio nacional, o derechos reales sobre ellos, independientemente de la designación que le den las partes y del lugar en que se celebre el acto o contrato respectivo.

Servicio es la acción o prestación que una persona hace para otra y por la cual percibe un honorario, interés, prima, comisión o cualquier otra forma de remuneración, siempre que no sea en relación de dependencia.

El crédito fiscal debe reportarse en la declaración mensual. Si por cualquier circunstancia no se reportan en el mes al que correspondan, para fines de reclamar el crédito fiscal, éstos se pueden reportar como máximo en los dos meses inmediatos siguientes.

✓ Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR), Decreto 26-92 y sus Reformas

Los ingresos de la entidad hospitalaria son afectos al Impuesto Sobre la Renta (ISR), ya que dicha entidad se halla registrada como una sociedad anónima y se encuentra dentro del régimen optativo, según el artículo 72 de la Ley del ISR.

✓ Impuesto de Solidaridad (ISO), Decreto 73-2008

El Impuesto de Solidaridad se determina multiplicando el tipo impositivo del uno por ciento (1%) por la base imponible establecida. La base imponible lo constituye la cuarta parte de los ingresos brutos. Están afectas a este impuesto solo las empresas registradas bajo el régimen optativo del Impuesto Sobre la Renta. Dicho impuesto se determina en cada trimestre, debiendo pagarse dentro del mes calendario inmediato siguiente a la finalización de cada trimestre calendario.

✓ Código de Salud, Decreto 90-97

Según el código de salud, para que funcione una institución hospitalaria se necesita cubrir varios aspectos como la autorización sanitaria que consiste en la instalación y funcionamiento del establecimiento destinado a la atención y servicio al público, sólo podrá permitirse previa autorización sanitaria del Ministerio de Salud.

Para tener un control sanitario adecuado, los propietarios o administradores del hospital están obligados a permitir a funcionarios debidamente identificados, la inspección a cualquier hora de su funcionamiento, de acuerdo a lo que establezca el reglamento. Dentro de la institución sólo podrán ejercer las profesiones relacionadas con la salud, quienes posean el título correspondiente, y sean colegiados activos, para el caso de las profesiones universitarias.

Capítulo 2

Planteamiento del problema

La entidad Corporación Médica de Izabal, Sociedad Anónima de nombre comercial Hospital Privado de Izabal ubicada en Puerto Barrios, departamento de Izabal, se le realizó un diagnóstico en el cual se pudo identificar la falta de información contable y financiera, la cual es muy importante para la evaluación y aplicación de herramientas, cuyos resultados tienen como objetivo, determinar el panorama económico-financiero de la empresa y servir como referencia para realizar una amplia gama de evaluaciones que ayudan en la toma de decisiones de la gerencia.

Con la sistematización del departamento financiero contable en el Hospital Privado de Izabal se lograría elaborar estados financieros a la fecha que reflejaran información exacta de la situación de la empresa y que permita comparar la evolución en base a las estrategias a definir a corto plazo.

2.1 Título de la investigación

“Revisión de la información financiera y contable de los períodos 2010 y 2011 del Hospital Privado de Izabal”.

2.2 Justificación

La información financiera se justifica por su contribución al análisis de los procesos económicos de una empresa, esta es necesaria para la toma de decisiones y solución de problemas, por el hecho de que evita que se tenga que evaluar toda la documentación que originan la información financiera, evitando riesgos por falta de controles contables y centralización de las funciones; también por no existir a la fecha información real y concreta que indique la situación de la empresa y el desconocimiento de los usos que se pueden dar al contar con información financiera para el futuro de la empresa.

Por estas razones se consideró necesaria la revisión de las cuentas contables para que le empresa se beneficie en la obtención fiable de información, esto proporcionará a la empresa una herramienta confiable que le permita administrar adecuadamente los recursos, mejorar sus resultados y toma de decisiones.

2.3 Objetivos

2.3.1 Objetivo general

Establecer que los registros contables del Hospital Privado de Izabal estén debidamente operados para generar información financiera oportuna y razonable.

2.3.2 Objetivos específicos

- Verificar si los estados financieros se elaboran oportunamente.
- Establecer si la contabilidad se genera oportunamente según la normativa legal vigente.
- Verificar que el rubro de caja y bancos este operado en forma adecuada y razonable.
- Establecer la razonabilidad de los egresos.
- Revisar el adecuado trato contable del rubro de propiedad, planta y equipo.
- Identificar que el hospital cuente con un control interno efectivo en el flujo de información financiera.

2.4 Alcances y Limites

2.4.1 Alcance

- Espacial

Para desarrollar la presente investigación se conto con las instalaciones del Hospital Privado de Izabal ubicado en 5ª. Avenida entre 2ª. y 3ª. calle, Puerto Barrios, Izabal.

- Temporal

El desarrollo de la investigación inició el doce de mayo y finalizó el quince de abril del año dos mil doce, en las cuales se hicieron visitas constantes para fortalecer la información recabada.

- Teórico

Para desarrollar la evaluación de la empresa se examinaron los estados financieros de los periodos 2010 y 2011, las declaraciones de impuestos afectos presentadas en los mismos periodos indicados.

2.4.2 Límites

Para realizar la presente investigación se tuvo ninguna limitante en cuanto a identificar el nombre real de la empresa.

Capítulo 3

Metodología

3.1 Tipo de investigación

Para el presente estudio se realizó una investigación descriptiva, la que Achaerandio (1995), define como aquella que estudia, interpreta y refiere lo que aparece (fenómenos), también las correlaciones, relaciones, estructuras, variables dependientes e independientes.

3.2 Sujetos de investigación

Los sujetos de investigación para el presente estudio fueron:

3.2.1 Personas

- ✓ Director del hospital
- ✓ Gerente administrativo
- ✓ Contador externo

3.2.2 Unidad de análisis

La unidad de análisis es el departamento de contabilidad debido a que este se encuentra fuera de la empresa, para diagnosticar el problema existente.

3.3 Instrumentos

Los instrumentos utilizados para realizar la Práctica Empresarial Dirigida (PED) son:

- ✓ Entrevista realizada al Director general (ver anexo 3)
- ✓ Entrevista realizada al Contador externo (ver anexo 3)

3.4 Procedimiento

Los procedimientos aplicables para realizar la Práctica Empresarial Dirigida (PED):

- ✓ Inicialmente se efectuó un contacto inicial y análisis preliminar de la empresa, por medio de una entrevista inicial con el director general. Se realizó un análisis FODA para determinar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la empresa por cuatro áreas y un análisis del diagrama de Pareto, para identificar los problemas principales en la empresa.
- ✓ Luego se hizo un diagnóstico general con el cual se determinó el problema principal del hospital tomando en cuenta los alcances y límites para la realización del trabajo.
- ✓ También se analizaron de los estados financieros del año dos mil diez y dos mil once, aplicando las técnicas de, análisis vertical, análisis horizontal y razones financieras
- ✓ Se efectuó también una investigación de campo, obteniendo información a través de entrevistas al gerente administrativo, el contador externo y su auxiliar.
- ✓ Y por último se analizaron los resultados de la investigación, se desarrolló una propuesta para controlar el pronóstico encontrado en generar información por un contador externo y se emitieron las respectivas conclusiones y recomendaciones.

3.5 Diseño de la investigación

El diseño de la investigación para esta Práctica Empresarial Dirigida (PED) se considera mixto, es decir documental y descriptivo, debido a que se consultaron citas textuales y visitas a la empresa a través de la aplicación de entrevistas, método de observación y análisis e interpretación de estados financieros.

Capítulo 4

Aporte

4.1 A la Universidad Panamericana

Como documento que servirá de consulta para futuras investigaciones, ya que muestra la aplicación financiera en un ambiente real de conocimientos para los contadores públicos y auditores.

4.2 Al Hospital Privado de Izabal

Sin duda alguna, el aporte más importante es a la empresa, ya que debido al estudio realizado de revisar la información contable financiera se tendrá una herramienta para medir el desempeño económico en base a la información real, que le permita tomar decisiones y establecer estrategias a corto y largo plazo.

4.3 A Guatemala

A Guatemala, contribuirá con la recaudación de mayores recursos debido a que se generará información más concreta y del mejoramiento de las utilidades del hospital y calidad en la prestación del servicio a los usuarios internos y externos.

Capítulo 5

Análisis de los resultados

Para realizar el trabajo de campo de la Práctica Empresarial Dirigida (PED), se utilizaron instrumentos los cuales se realizaron con el propósito de determinar las deficiencias con el propósito de resolver la problemática de establecer si la información financiera y contable de la empresa el real, entre los cuales se mencionan a continuación:

5.1 Cuestionario

Cuestionario dirigido al director general y contador externo del Hospital Privado de Izabal realizado y detallado por medio de los anexos. Mismos cuestionarios que se utilizan para:

- Conocer si la empresa objeto de estudio cuenta con controles contables en el Hospital.
- Verificar si los estados financieros se elaboran oportunamente.
- Establecer que la contabilidad se genera oportunamente según la normativa legal vigente.
- Verificar que el rubro de caja y bancos este operado en forma adecuada y razonable.
- Revisar el adecuado trato contable del rubro de propiedad, planta y equipo.
- Identificar que el Hospital Privado de Izabal cuente con un control interno efectivo en el flujo de información financiera.

A continuación se presentan los hallazgos establecidos con la aplicación de los instrumento y se hace una breve explicación de autores que han escrito sobre el tema.

Hallazgos:

- ✓ No existe control interno contable adecuado que permita al hospital determinar si la información generada es real, por lo tanto tiene grandes probabilidades de riesgo de fraude o error, además no hay procedimientos para realizar las transacciones.

Whittington (2004) describe que el control interno contable consiste en el plan de organización y los procedimientos y registros referentes a la salvaguarda de los activos y a la fiabilidad de los registros financieros. En consecuencia está diseñado para proporcionar seguridad razonable de que:

- Las transacciones se efectúan de acuerdo con la autorización de la Dirección.
 - Las transacciones se registran para permitir la preparación de estados financieros y para permitir el control sobre los activos.
 - El acceso a los activos está permitido únicamente con autorización de la Dirección.
 - El activo contabilizado se compara con el existente a intervalos de tiempo razonables y se adoptan las medidas correspondientes en el caso de que se detecten diferencias.
-
- ✓ No hay registros que permitan identificar claramente los rubros, por cuanto se cometen errores consecutivos en los registros contables así como en el pago de impuestos, cuotas patronales y laborales, bonificaciones y liquidación de cuentas.

La Norma Internacional de Auditoría 230 nos indica que todo registro contable debe de quedar evidenciado en documentos contables, que permitan su verificación y exactitud, también contribuyen estos documentos a realizar los papeles de trabajo, que deben ser diseñados y organizados para cumplir con las circunstancias y las necesidades del auditor para cada auditoría en particular, en resumen diremos que la documentación es la evidencia contable de nuestras operaciones.

- ✓ Dado que el hospital utiliza una empresa de servicios para llevar a cabo su contabilidad, se cometen muchos errores y no hay un control interno en procedimientos y registros que permitan generar procesos contables, por ende no cuenta con información confiable y real.

La Norma Internacional de Auditoría 402 trata de uso de una entidad que utiliza una organización de servicios, estos servicios que regularmente comprenden la realización de funciones de cumplimiento de obligaciones fiscales, esta norma indica también el riesgo que se corre, como valorarlos y aplicar procedimientos para responder a dichos riesgos.

Por otra parte, cuando la organización de servicios inicia o inicialmente registra, procesa y contabiliza las transacciones de la entidad usuaria, existe un menor grado de interacción entre las dos organizaciones. En estas circunstancias es posible que la entidad usuaria no pueda implementar controles eficaces propios sobre otras transacciones, o decida no hacerlo, y confié en los controles de la organización de servicios.

Hasta la fecha al Hospital Privado de Izabal no le han practicado una revisión que le permita conocer la situación real financiera y contable. Considerando esta necesidad es importante elaborar procedimientos para interpretación de los eventos económicos para tomar como referencia en la toma de decisiones.

Capítulo 6

Presentación de resultados

A continuación se presentan los resultados obtenidos de la entrevista realizada al Director General del Hospital Privado de Izabal para identificar la problemática existente en la empresa.

Tabla 1
Respuestas de entrevista realizada al Director General del
Hospital Privado de Izabal

PREGUNTA	RESPUESTA
¿Desarrolla la dirección funciones de previsión y planeación para la empresa?	No, el hospital solamente tiene un manual de funciones para los colaboradores.
¿Se cuenta con un sistema de presupuesto en la empresa?	No, se trabaja con los ingresos que oportunamente el hospital obtiene.
¿Considera usted que dentro de la empresa se lleva un adecuado control de las cuentas por pagar?	Si, estas se pagan en tiempos que se fijan en consenso con los proveedores.
¿Está en disposición de aplicar algún sistema de control administrativo para que la información financiera sea confiable?	Si, es importante contar con un sistema que nos permita conocer la situación del hospital.
¿Se lleva algún tipo de control dentro de la empresa, para determinar los débitos en las cuentas por pagar?	Si, el control que se lleva es en forma manual por medio de anotaciones.
¿Se lleva un historial de cuentas por pagar dentro de la empresa?	No, se lleva el control hasta que se liquidan los pagos.
¿Efectúan las funciones de encargado de caja y conciliaciones y arqueos empleados independientes entre sí?	No, la misma persona realiza ambas funciones.
¿Se lleva archivo y control del correlativo de las facturas de contado y crédito?	Si, se lleva un correlativo de las facturas en general.

¿Se tiene un rubro de caja chica para uso interno?	Si, se maneja un fondo de caja chica.
¿Se tienen registros auxiliares adecuados que permitan la identificación inmediata de los bienes?	No, no se lleva ningún registro.
Con respecto a la depreciación: ¿Son las tasas adecuadas para depreciar los activos durante sus vidas estimadas?	Si, a mi criterio si son adecuadas debido al uso y cuidado que se le da en el hospital.
¿Con que frecuencia se realizan revisiones de las cuentas por pagar?	Cada mes se hace una revisión.
¿Se cuentan con un procedimiento para el registro y control de las cuentas por pagar a proveedores?	Si, en anotaciones de los pendientes del siguiente mes.
¿Se cuenta con los recursos para efectuar el pago de estos?	Si, por supuesto siempre se ha cancelado en su momento los pagos a proveedores.
¿El hospital aplica un sistema que le permita conocer los costos reales de su servicio?	No, el costo depende de los servicios y honorarios que cobren los médicos colaboradores más los insumos necesarios.
¿Se contabilizan las operaciones en el período que corresponde?	Si, todas las operaciones se realizan en el tiempo que la ley establece.
¿Se realizan arqueos de caja frecuentemente?	Si, cada cierto tiempo se realizan arqueos.
¿Se tiene control sobre las compras que se realizan?	Si, estas se realizan siempre con mi autorización.

Base de datos: Director general

Tabla 2
Respuestas de entrevista realizada al
Contador Externo del Hospital Privado de Izabal

PREGUNTA	RESPUESTA
¿Conoce usted que en rubro de caja, también es parte un rubro de bancos?	No, desconocía tal situación.
¿Se lleva archivo y control del correlativo de las facturas de contado y crédito?	Si, el archivo y control de las facturas se lleva por mi persona.
¿Se tiene un rubro de caja chica para uso interno?	Si, se tiene cierto monto para situaciones especiales y de cantidades pequeñas.
¿Se tienen registros auxiliares adecuados que permitan la identificación inmediata de los bienes?	No, los registros que se llevan es en base al balance general.
Con respecto a la depreciación: ¿Son las tasas adecuadas para depreciar los activos durante sus vidas estimadas? ¿Se aplica el método y las tasas consistentes?	Si, son las adecuadas debido al uso en los mismos. Si, se aplican métodos establecidos en la ley.
¿Con que frecuencia se realizan revisiones de las cuentas por pagar?	Estas se realizan cada vez que el hospital abone a los proveedores.
¿Se cuentan con un procedimiento para el registro y control de las cuentas por pagar a proveedores?	No, estas son realizadas por el hospital en anotaciones en forma mensual.
¿Se cuenta con los recursos para efectuar el pago de estos?	Si, el hospital cuenta con fondos suficientes para cumplir con sus obligaciones.
¿El hospital aplica un sistema que le permita conocer los costos reales de su servicio?	No, hasta el momento no se cuenta con ningún sistema para conocer dicha información.

¿Se contabilizan las operaciones en el período que corresponde?	Si, estas son contabilizadas en los períodos establecidos en ley, operados en el mismo mes que son emitidas y recibidas.
¿Se realizan arquezos de caja frecuentemente?	Este control lo realiza el hospital.
¿Se tiene control sobre las compras que se realizan?	Si, el director general autoriza toda compra por muy pequeño que sea el monto.
¿Ha realizado inspección física de los activos importantes del hospital?	No, este proceso nunca se ha realizado.
¿Se realizan en tiempo oportuno la presentación de declaraciones a la Administración Tributaria?	Sí, siempre se ha cumplido con esa obligación formal.
¿Se realiza por lo menos una vez al año revisión de la nómina de sueldos?	No, esta información es proporcionada por la dirección del hospital.
¿Por lo general cuales son los gastos principales del hospital?	Electricidad, compra de material descartable para cirugías, pago a enfermeras por contrato, alimentación para los hospitalizados, pago por servicios a empresas por extracción de desechos sólidos del hospital, etc.

Base de datos: Contador externo

A continuación se presentan los estados financieros del Hospital Privado de Izabal antes de realizar la revisión de la contabilidad.

Tabla No. 3 Balance general

BALANCE GENERAL
HOSPITAL PRIVADO DE IZABAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Cifras expresadas en quetzales)

ACTIVO		
CORRIENTE		329,618.97
Caja	301,107.28	
Mercadería	5,300.00	
IEMA	7,823.99	
IETAAP	2,750.64	
Pago a cuentas ISR	6,420.49	
ISO	6,216.57	
NO CORRIENTE		80,860.76
Mobiliario y equipo	17,132.02	
Equipo de computación	588.08	
Equipo médico	42,462.78	
Útiles y enseres	2,054.03	
Equipo de cocina	1,653.91	
Equipo de refrigeración	16,116.12	
Rebaja por pago anticipado	853.82	
TOTAL ACTIVO		<u>410,479.73</u>
PASIVO		
CORRIENTE		35,025.98
Cuota laboral IGSS por pagar	4,936.25	
Cuota patronal IGSS por pagar	10,904.72	
Cuentas por pagar	12,088.94	
IVA por pagar	1,697.08	
ISR por pagar	3,150.72	
Proveedores	2,248.27	
CAPITAL Y RESERVAS		375,453.75
Reserva legal	9,090.43	
Capital social	218,178.63	
Superavit	26,343.76	
Capital autorizado	121,840.93	
TOTAL PASIVO Y CAPITAL		<u>410,479.73</u>

Fuente: Hospital Privado de Izabal

Tabla No. 4 Estado de resultados

ESTADO DE RESULTADOS
HOSPITAL PRIVADO DE ORIENTE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Cifras expresadas en quetzales)

Ingresos por servicios		338,478.54
Ventas		<u>211,633.27</u>
Total de ingresos		550,111.81
Costo de ventas		
Compras	83,109.62	
(+) Compra exenta	<u>1,585.10</u>	
Subtotal	84,694.72	
(+) Mercadería	<u>17,900.00</u>	
Disponibile	102,594.72	
(-) Mercadería II	<u>5,300.00</u>	<u>97,294.72</u>
Renta Bruta		452,817.09
Gastos de operación		
Depreciación	8,028.62	
Material para construcción	1,397.63	
Papelería y útiles	4,176.19	
Servicios adquiridos	46,731.95	
Gastos generales	196,644.20	
Material eléctrico	1,696.66	
Fletes	2,321.47	
Arrendamientos	28,000.00	
Combustible	300.66	
IDP	63.26	
Sueldos	102,199.80	
Cuota laboral	10,904.72	
ISO Gasto	2,668.59	
Aguinaldo	8,516.65	
Indemnización	8,516.65	<u>422,167.05</u>
Renta neta		30,650.04
(-) ISR por pagar	9,501.51	
(-) Reserva legal	<u>1,057.43</u>	<u>10,558.94</u>
Utilidad en el ejercicio		<u><u>20,091.10</u></u>

Fuente: Hospital Privado de Izabal

Tabla No. 5 Balance general
BALANCE GENERAL
HOSPITAL PRIVADO DE ORIENTE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Cifras expresadas en quetzales)

ACTIVO		
CORRIENTE		267,363.27
Caja	233,171.81	
IEMA	7,823.99	
IETAAP	2,750.64	
Pago a cuentas ISR	8,133.48	
ISO	11,717.69	
Iva por cobrar	3,765.66	
NO CORRIENTE		71,009.67
Mobiliario y equipo	13,705.62	
Equipo de computo	392.07	
Equipo médico	38,216.50	
Utiles y enseres	1,848.63	
Equipo de cocina	1,488.52	
Equipo de refrigeración	14,504.51	
Rebaja por pago anticipado	853.82	
TOTAL ACTIVO		338,372.94
PASIVO		
CORRIENTE		42,624.45
Cuota laboral IGSS por pagar	4,238.33	
Cuota patronal IGSS por pagar	9,362.93	
Cuentas por pagar	25,991.97	
ISR por pagar	782.95	
Proveedores	2,248.27	
CAPITAL Y RESERVAS		295,748.49
Reserva legal	9,090.43	
Capital social	138,473.37	
Superavit	26,343.76	
Capital autorizado	121,840.93	
TOTAL PASIVO Y CAPITAL		338,372.94

Fuente: Hospital Privado de Izabal

Tabla No. 6 Estado de resultados

ESTADO DE RESULTADOS
HOSPITAL PRIVADO DE ORIENTE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Cifras expresadas en quetzales)

Ingresos por servicios		418,560.50
Costo de ventas		
Compra exenta		
(+) Mercadería	5,300.00	
Disponible		
(-) Mercadería	---	5300.0
Renta Bruta		413,260.50
Gastos de operación		
Gastos exentos	3,069.50	
Papelería y útiles	3,725.91	
Servicios adquiridos	53,249.09	
Gastos generales	270,299.99	
Material eléctrico	116.07	
Fletes	2,112.85	
Arrendamientos	49,535.72	
Depreciación	9,851.09	
Sueldos	87,750.00	
Cuota Patronal	9,362.93	489,073.15
Renta Neta		-75,812.65
(-) ISR por pagar		-3,892.61
Deficit del ejercicio		-79,705.26

Fuente: Hospital Privado de Izabal

✓ Análisis de los estados financieros antes de realizar la revisión

En el año 2010 se refleja aparentemente una situación positiva para el hospital debido a la liquidez que tiene, ya que solamente la cuenta de caja comprende el 91% del activo, aunque la situación reflejada es buena, existe cuentas que deberían ser liquidadas por ejemplo el IETAAP, también podemos observar el pasivo el cual está comprendido por el 8.5%, en este rubro esta desglosado las cuentas de cuotas laborales y patronales por pagar, y luego el capital y reservas que se encuentra conformado por el 91.5%, desglosando el capital se puede corroborar que el capital está mal clasificado debido a que este según su escritura es de Q100,000.00, la reserva legal cumple los lineamientos que la ley establece.

En cuanto al estado de resultados se observa una renta neta de 5.5%, lo cual es aceptable para el hospital, dicho estado financiero comprende la reserva legal la cual se le resta a la renta neta, dicho procedimiento es erróneo debido a que este solo debe reflejarse en el balance general.

En el año 2011 podemos observar los mismos parámetros de funcionamiento al año anterior, excepto por la disminución en la cuenta de caja por un 23%, también se observan disminuciones en el activo no corriente por las depreciaciones aunque estas no estén reflejadas en el estado financiero, continuando con el pasivo se observa en aumento de las cuotas laborales y patronal por pagar debido a que el hospital no cumple con el pago de las mismas, podemos observar también los registros erróneos del capital excede del monto establecido en su escritura de constitución.

En el estado de resultados se refleja las causas del porque se obtienen pérdidas o ganancias, en este período los ingresos disminuyeron en un 23% al año anterior; los costos y gastos reflejan montos similares en ambos períodos sin embargo los ingresos disminuyeron, aunque en este período de costo de ventas haya disminuido considerablemente se observa una pérdida en el ejercicio por un monto de Q79,705.26, equivalente al 19% por lo que se puede apreciar las cifras negativas.

A continuación se presentan a detalle las principales inconsistencias encontradas en el año 2010 en la revisión de la información financiera y contable:

CORPORACIÓN MÉDICA DE IZABAL, S.A.
CÉDULA ANALÍTICA DE DEPRECIACIÓN MOBILIARIO Y EQUIPO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES



PT. 1	
HECHO POR: SLH	FECHA 10/01/2013
REV. POR: JAS	FECHA 15/01/2013

DESCRIPCIÓN	PERÍODO	DEBE	HABER	%	Meses	Cantidad proporcional	Saldo según contabilidad	Diferencia	Saldo según auditoría
Partida de apertura mobiliario y equipo, valor actual	2010/01	43,790.07		20	12		4,379.01	4,379.00	8,758.01
Registro de compras de mayo de 2010	2010/05	8,541.96		20	8	1,138.93	569.47	569.47	1,138.93
Registro de compras de agosto de 2010	2010/08	34,821.43		20	5	2,901.79	1,450.90	1,450.90	2,901.79
Sumas totales		87,153.46	0.00			4,040.72	6,399.37	6,399.36	12,798.73

CONCLUSIÓN:

Los rubros de depreciación se calculaban en base a un porcentaje del 10% el cual es incorrecto, se realizaron las depreciaciones en base a ley, la cual es el 20%, y se realizó la depreciación en forma proporcional por las compras realizadas en mayo y agosto, de acuerdo a los artículos 16 al 19 del Impuesto Sobre la Renta.

MARCAS:

-  SUMA VERTICAL
-  COTEJADO CONTRA DIARIO Y MAYOR

CORPORACIÓN MÉDICA DE IZABAL, S.A.
 CPÉDULA ANALÍTICA DE DEPRECIACIÓN EQUIPO DE COMPUTACIÓN
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

PT. 2	
HECHO POR: SLH	FECHA 10/01/2013
REV. POR: JAS	FECHA 15/01/2013

DESCRIPCIÓN	PERÍODO	DEBE	HABER	Porcentaje	Meses	Saldo según Contabilidad	Diferencia	Saldo según auditoría
Valor actual de equipo de computación	2010/01	882.08		33.33%	12			
	Sumas totales	882.08	0.00			88.21	205.79	294.00

CONCLUSIÓN:

Los rubros de depreciación se calculaban en base a un porcentaje del 10% el cual es incorrecto, se realizaron las depreciaciones en base a ley, la cual es del 33.33%.

MARCAS:



SUMA VERTICAL



COTEJADO CONTRA DIARIO Y MAYOR

CORPORACIÓN MÉDICA DE IZABAL, S.A.
CÉDULA ANALÍTICA DE SUELDOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES




PT. 3	
HECHO POR: SLH	FECHA 10/01/2013
REV. POR: JAS	FECHA 15/01/2013

MES	No.	SUELDOS	BONIFIC. INCENTIVO	TOTAL PLANILLA	IGSS PATRONAL	IGSS LABALORAL	IGSS TOTAL	IGSS PAGADO
ENERO	5	8,516.65	1,250.00	9,766.65	1,079.06	411.35	1,490.41	-
FEBRERO	5	8,516.65	1,250.00	9,766.65	1,079.06	411.35	1,490.41	-
MARZO	5	8,516.65	1,250.00	9,766.65	1,079.06	411.35	1,490.41	-
ABRIL	5	8,516.65	1,250.00	9,766.65	1,079.06	411.35	1,490.41	-
MAYO	5	8,516.65	1,250.00	9,766.65	1,079.06	411.35	1,490.41	-
JUNIO	5	8,516.65	1,250.00	9,766.65	1,079.06	411.35	1,490.41	-
JULIO	5	8,516.65	1,250.00	9,766.65	1,079.06	411.35	1,490.41	-
AGOSTO	5	8,516.65	1,250.00	9,766.65	1,079.06	411.35	1,490.41	-
SEPTIEMBRE	5	8,516.65	1,250.00	9,766.65	1,079.06	411.35	1,490.41	-
OCTUBRE	5	8,516.65	1,250.00	9,766.65	1,079.06	411.35	1,490.41	-
NOVIEMBRE	5	8,516.65	1,250.00	9,766.65	1,079.06	411.35	1,490.41	-
DICIEMBRE	5	8,516.65	1,250.00	9,766.65	1,079.06	411.35	1,490.41	-
TOTALES		102,199.80	15,000.00	117,199.80	12,948.71	4,936.25	17,884.92	-

CONCLUSIÓN:

Los sueldos fueron pagados, sin embargo no se pago la bonificació incentivo a los trabajadores en su momento, la cual se esta registrando para indemnizarlos en base a las leyes laborales vigentes.

MARCAS:

-  SUMA VERTICAL
-  SUMA HORIZONTAL Y VERTICAL
-  COTEJADO CONTRA DIARIO Y MAYOR

CORPORACIÓN MÉDICA DE IZABAL, S.A.
CÉDULA ANALÍTICA DE INDEMNIZACIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

PT. 4	
HECHO POR: SLH	FECHA 10/01/2013
REV. POR: JAS	FECHA 15/01/2013

Meses	Salario	Extras	Total	Trabajadores	Sueldo por 1 año laborado	Total indemnización a pagar
40,360.00	1,703.33	-	1,703.33	5.00	1,987.22	9,936.09
40,391.00	1,703.33	-	1,703.33	INDEMNIZACION		9,936.09
40,422.00	1,703.33	-	1,703.33	BONO 14		4,270.00
40,452.00	1,703.33	-	1,703.33	AGUINALDO		700.00
40,483.00	1,703.33	-	1,703.33	VACACIONES		4,258.35
40,513.00	1,703.33	-	1,703.33	TOTAL A PAGAR		19,164.44
Bono 14 50%	851.67	-	851.67			
Aguinaldo 50%	851.67	-	851.67			
			11,923.31			
	Sueldo Promedio		1,987.22			

BONO 14

Fecha de Inicio	Trabajadores	Fecha de bono 14	Dias laborados	Sueldo minimo	Total Bono 14	Total a pagar
40,360.00	5.00	40,543.00	183.00	1,703.33	854.00	4,270.00
TOTAL						4,270.00

AGUINALDO

Fecha de Inicio	Trabajadores	Fecha de bono 14	Dias laborados	Sueldo minimo	Total Bono 14	Total a pagar
40,513.00	5.00	40,543.00	30.00	1,703.33	140.00	700.00
TOTAL						700.00



VACACIONES

Salario	Dia del mes	Salario diario	Dia a pagar	Total	No. Trabajadores	Total a pagar
1,703.33	30.00	56.78	15.00	851.67	5.00	4,258.35
TOTAL						4,258.35

CONCLUSIÓN:

Se indemnizaron a cinco empleados, el cual se calculó mal debido a que no se tomo en cuenta la bonificación incentivo, así mismo realizaron el cálculo por un año siendo lo correctos los últimos 6 meses.

MARCAS:

-  SUMA VERTICAL
-  COTEJADO CONTRA DIARIO Y MAYOR

CORPORACIÓN MÉDICA DE IZABAL, S.A.
CÉDULA ANALÍTICA DE ARRENDAMIENTOS POR PAGAR
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES



PT. 5	
HECHO POR: SLH	FECHA 10/01/2013
REV. POR: JAS	FECHA 15/01/2013

DESCRIPCIÓN	PERÍODO	Saldo según		HABER	Saldo según	
		Contabilidad	DEBE		Contabilidad	
Registro de pago pendiente de arrendamiento	2010/09			3,500.00		3,500.00
Registro de pago pendiente de arrendamiento	2010/10			3,500.00		3,500.00
Registro de pago pendiente de arrendamiento	2010/11			3,500.00		3,500.00
Registro de pago pendiente de arrendamiento	2010/12			3,500.00		3,500.00
	Sumas totales	0.00	0.00	14,000.00		14,000.00

CONCLUSIÓN:




Se registró la cuenta arrendamientos a pagar, debido a que no se pagaron en su momento los periodos indicados.

MARCAS:

-  SUMA VERTICAL
-  COTEJADO CONTRA DIARIO Y MAYOR

CORPORACIÓN MÉDICA DE IZABAL, S.A.
CÉDULA ANALÍTICA DEL ISR TRIMESTRAL POR PAGAR
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

PT. 6	
HECHO POR: SLH	FECHA 10/01/2013
REV. POR: JAS	FECHA 15/01/2013

DESCRIPCIÓN	PERÍODO	Saldo según contabilidad	DEBE	HABER	Saldo según auditoria
Registro de impuestos	2010/04	2128.16		2,768.34	4,896.50
Registro de impuestos	2010/07	1912.68	1,912.68		-2,364.44
Registro de impuestos	2010/10	2309.95		3,929.33	6,239.28
Para cerrar cuentas de balance,	2010/12		4,784.99		4,784.99
Periodo 01/Ene/10 al 31/Dic/	Total Cuenta	6350.79	6,697.67	6,697.67	13,556.33
					

CONCLUSIÓN:

Para registrar el pago del Impuesto sobre la Renta, quedando un impuesto trimestral por pagar de Q4,784.99

MARCAS:



SUMA VERTICAL



COTEJADO CONTRA DIARIO Y MAYOR

CORPORACIÓN MÉDICA DE IZABAL, S.A.
INTEGRACIONES DEL ISR TRIMESTRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

PT. 6-1	
HECHO POR: SLH	FECHA 10/01/2013
REV. POR: JAS	FECHA 15/01/2013

TRIMESTRE	UTILIDAD DEL TRIMESTRE	% SEGÚN ISR	CÁLCULO DEL ISR	IMPUESTO A PAGAR	ISR LIBROS ORIGINALES	DIFERENCIA
Ene-Mar 2010	15,795.15	0.31	4,896.50	4,896.50	2,128.16	2,768.34
Abril-Jun 2010	8,167.94	0.31	2,532.06	(2,364.44)	1,912.68	(1,912.68)
Jul-Sep 2010	35,921.87	0.31	11,135.78	6,239.28	2,309.95	3,929.33
ISR TRIMESTRAL POR PAGAR						4,784.99

PRIMER TRIMESTRE	
DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO	
A. SOBRE LA BASE DE CIERRE CONTABLES PARCIALES	
Renta imponible acumulada al término de este trimestre	15,795.15
Pérdida acumulada al término de este trimestre	-
Impuesto sobre la renta imponible acumulada	4,896.50
(-) impuesto sobre la renta determinado en trimestre inmediato anterior	-
Impuesto determinado	4,896.50
Impuesto a pagar	4,896.50



SEGUNDO TRIMESTRE	
DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO	
A. SOBRE LA BASE DE CIERRE CONTABLES PARCIALES	
Renta imponible acumulada al término de este trimestre	8,167.94
Pérdida acumulada al término de este trimestre	-
Impuesto sobre la renta imponible acumulada	2,532.06
(-) impuesto sobre la renta determinado en trimestre inmediato anterior	4,896.50
Impuesto determinado	(2,364.44)
Impuesto a pagar	(2,364.44)

TERCER TRIMESTRE	
DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO	
A. SOBRE LA BASE DE CIERRE CONTABLES PARCIALES	
Renta imponible acumulada al término de este trimestre	35,921.87
Pérdida acumulada al término de este trimestre	-
Impuesto sobre la renta imponible acumulada	11,135.78
(-) impuesto sobre la renta determinado en trimestre inmediato anterior	4,896.50
Impuesto determinado	6,239.28
Impuesto a pagar	6,239.28

CONCLUSIÓN:

Se realizó la integración del ISR Trimestral quedando un impuesto a pagar de Q4,784.99

MARCAS:

 SUMA VERTICAL
 COTEJADO CONTRA DIARIO Y MAYOR

CORPORACIÓN MÉDICA DE IZABAL, S.A.
CÉDULA ANALÍTICA DE PROVEEDORES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

PT. 7	
HECHO POR: SLH	FECHA 10/01/2013
REV. POR: JAS	FECHA 15/01/2013

DESCRIPCIÓN	PERÍODO	Saldo según contabilidad		Saldo según auditoría
		DEBE	HABER	
Partida de apertura ejercicio 01/Ene/2010 al 31/Dic/2010	2010/01			
Registro de pago a proveedores	2010/12	2248.27	2,248.27	0.00
		↔		
		➡		

CONCLUSIÓN:

La cuenta de proveedores ya se había liquidado en el periodo 2009, sin embargo no estaba registrada en la contabilidad del hospital, por lo que se realizó la respectiva liquidación de la cuenta.

MARCAS:





SUMA VERTICAL



COTEJADO CONTRA DIARIO Y MAYOR

CORPORACIÓN MÉDICA DE IZABAL, S.A.
CÉDULA ANALÍTICA DE CUENTAS LABORALES POR PAGAR
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES



PT. 8	
HECHO POR: SLH	FECHA 10/01/2013
REV. POR: JAS	FECHA 15/01/2013

DESCRIPCIÓN	PERÍODO	Saldo según contabilidad	DEBE	HABER	Saldo según auditoría
Registro de cuotas laborales según salarios	2010/01	411.35			411.35
Registro de cuotas laborales según salarios	2010/02	411.35			411.35
Registro de cuotas laborales según salarios	2010/03	411.35			411.35
Registro de cuotas laborales según salarios	2010/04	411.35			411.35
Registro de cuotas laborales según salarios	2010/05	411.35			411.35
Registro de cuotas laborales según salarios	2010/06	411.35			411.35
Registro de cuotas laborales según salarios	2010/07	411.35			411.35
Registro de cuotas laborales según salarios	2010/08	411.35			411.35
Registro de cuotas laborales según salarios	2010/09	411.35			411.35
Registro de cuotas laborales según salarios	2010/10	411.35			411.35
Registro de cuotas laborales según salarios	2010/11	411.35			411.35
Registro de cuotas laborales según salarios	2010/12	411.35			411.35
Para cerrar cuentas de Balance,	Total Cuenta	4,936.20			4,936.20
Periodo 01/Ene/10 al 31/Dic/10				 	

CONCLUSIÓN:

Se determina la cuenta de cuotas laborales por pagar en base al pago de salarios del año, de la cuales ninguna se ha pagado al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

MARCAS:

-  SUMA VERTICAL
-  COTEJADO CONTRA DIARIO Y MAYOR

CORPORACIÓN MÉDICA DE IZABAL, S.A.
CÉDULA ANALÍTICA DE CUOTAS PATRONAL POR PAGAR
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES



PT. 9	
HECHO POR: SLH	FECHA 10/01/2013
REV. POR: JAS	FECHA 15/01/2013

DESCRIPCIÓN	PERÍODO	Saldo según contabilidad	DEBE	HABER	Saldo según auditoría
Partida de apertura	2010/01	8526.97		1598.87	10,125.84
Registro de cuota patronal según salarios	2010/01	908.68		170.38	1,079.06
Registro de cuota patronal según salarios	2010/02	908.68		170.38	1,079.06
Registro de cuota patronal según salarios	2010/03	908.68		170.38	1,079.06
Registro de cuota patronal según salarios	2010/04	908.68		170.38	1,079.06
Registro de cuota patronal según salarios	2010/05	908.68		170.38	1,079.06
Registro de cuota patronal según salarios	2010/06	908.68		170.38	1,079.06
Registro de cuota patronal según salarios	2010/07	908.68		170.38	1,079.06
Registro de cuota patronal según salarios	2010/08	908.68		170.38	1,079.06
Registro de cuota patronal según salarios	2010/09	908.68		170.38	1,079.06
Registro de cuota patronal según salarios	2010/10	908.68		170.38	1,079.06
Registro de cuota patronal según salarios	2010/11	908.68		170.38	1,079.06
Registro de cuota patronal según salarios	2010/12	908.68		170.38	1,079.06
Para cerrar cuentas de balance	2010/12				
Periodo 01/Ene/10 al 31/Dic/10	Total Cuenta	19431.09		3643.47	23,074.56

CONCLUSIÓN:

Se determina la cuenta de cuotas laborales por pagar en base al pago de salarios del año, de la cuales ninguna se ha pagado al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social., así mismo se realiza ajuste debido a que estaban realizando el cálculo al 10.67% siendo lo correcto el 12.67%.

MARCAS:

-  SUMA VERTICAL
-  COTEJADO CONTRA DIARIO Y MAYOR

CORPORACIÓN MÉDICA DE IZABAL, S.A.
BALANCE GENERAL SEGÚN CONTABILIDAD DEL HOSPITAL
AL 01 DE ENERO DE 2010
CIFRAS EN QUETZALES

	<u>ACTIVO</u>			<u>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</u>	
<u>Corriente</u>				<u>PASIVO</u>	
Caja	6,500.00			<u>Corriente</u>	
Banco	280,210.78			Proveedores	2,248.27
ISR Trimestral	12,750.41			IVA por pagar	1,217.75
I.E.T.A.A.P. Trimestral	6,222.30			Cuentas por pagar	631.34
Impuesto de Solidaridad	3,558.12			ISR anual por pagar	11,073.64
I.E.M.A.	7,823.99			Cuotas patronales por pagar	10,125.84
Rebajas pago por anticipado	853.82			ISO por pagar	889.53
Mercaderías	17,900.00	335,819.42		SUMA TOTAL DEL PASIVO	<u>26,186.37</u>
No Corriente					
Equipo de computación	882.08			<u>PATRIMONIO NETO</u>	
Deprec. Acum equipo de computación	-	882.08		Capital autorizado suscrito y pagado	100,000.00
Mobiliario y equipo	43,790.09			Reserva legal	8,033.00
Deprec. Acum. Mobiliario y equipo	-	43,790.09	44,672.17	Utilidades de periodos anteriores	219,928.46
SUMA TOTAL DEL ACTIVO		<u>380,491.59</u>		Ganancia del ejercicio	26,343.76
				SUMA DE PASIVO Y PATRIMONIO NETO	<u>380,491.59</u>

CORPORACIÓN MÉDICA DE IZABAL, S.A.
BALANCE GENERAL DEPURADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
CIFRAS EN QUETZALES

	<u>ACTIVO</u>			<u>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</u>	
<u>Corriente</u>				<u>PASIVO</u>	
Caja	41,209.37			<u>Corriente</u>	
Banco	231,046.34			IVA por pagar	1,277.08
ISR Trimestral	23,886.19			ISR trimestral por pagar	4,784.99
Impuesto de Solidaridad	8,885.16			Cuentas por pagar	1,331.76
I.E.M.A.	2,972.65			Arrendamientos por pagar	14,000.00
Mercaderías	<u>5,300.00</u>	313,299.71		Cuotas patronales por pagar	23,074.56
<u>No Corriente</u>				Cuotas laborales por pagar	4,936.20
Equipo de computacion	882.08				<u>49,404.59</u>
Deprec. Acum equipo de computacion	<u>(294.00)</u>	588.08		SUMA TOTAL DEL PASIVO	<u>49,404.59</u>
Mobiliario y equipo	87,153.48			<u>PATRIMONIO NETO</u>	
Deprec. Acum. mobiliario y equipo	<u>(12,798.73)</u>	<u>74,354.75</u>	74,942.83	Capital autorizado, suscrito y pagado	100,000.00
				Reserva legal	8,033.00
				Utilidades de periodos anteriores	246,272.22
				Perdida neta el ejercicio	(15,467.27)
					<u>338,837.95</u>
SUMA TOTAL DEL ACTIVO		<u>388,242.54</u>		SUMA DE PASIVO Y PATRIMONIO NETO	<u>388,242.54</u>

CORPORACIÓN MÉDICA DE IZABAL, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
CIFRAS EN QUETZALES

<u>INGRESOS</u>		
Ventas	211,633.27	
Ingresos por servicios	338,478.54	550,111.81
<u>COSTO DE VENTAS</u>		
Inventario inicial	17,900.00	
Compras	83,109.62	
Compras exentas	1,585.10	
Fletes	2,321.47	
Mercaderia disponible	104,916.19	
(-) Inventario final	(5,300.00)	99,616.19
Margen bruto		450,495.62
<u>GASTOS DE OPERACIÓN</u>		
<u>Gastos de distribución</u>		
Servicios Adquiridos	46,731.95	46,731.95
<u>Gastos de administración</u>		
Sueldos	102,199.80	
Vacaciones	4,258.35	
Aguinaldos	7,046.65	
Bono 14	8,470.00	
Indemnizacion	9,936.09	
Cuotas patronales	12,948.72	
Bonificacion incentivo	15,000.00	
Combustibles y lubricantes	300.66	
Papelaria y útiles	4,176.19	
I.D.P. Combustibles	63.26	
Gastos generales	196,644.20	
Reparación y mantenimiento	3,094.29	
Depreciaciones mobiliario y equipo	12,798.73	
Depreciaciones equipo de cómputo	294.00	
Arrendamientos	42,000.00	
Multas y recargos	-	419,230.94
Suman gastos de operación		465,962.89
Pérdida del ejercicio		<u>(15,467.27)</u>

A continuación se presentan a detalle las principales inconsistencias encontradas en el año 2011 en la revisión de la información financiera y contable:

CORPORACIÓN MÉDICA DE IZABAL, S.A.
CÉDULA ANALÍTICA DE DEPRECIACIÓN MOBILIARIO Y EQUIPO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

PT. 1	
HECHO POR: SLH	FECHA 10/01/2013
REV. POR: JAS	FECHA 15/01/2013

DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER	%	Meses	Saldo según contabilidad	Diferencia	Saldo según auditoria
Partida de apertura mobiliario y equipo, valor actual	87,153.48		20%	12	8715.35	8715.35	17,430.70
01/Ene/11 al 31/Dic/11							
Total cuenta	87,153.48	0.00					

CONCLUSIÓN:

Los rubros de depreciación se calculaban en base a un porcentaje del 10% el cual es incorrecto, se realizaron las depreciaciones en base a ley, la cual es del 20% de acuerdo a los artículos 16 al 19 del Impuesto Sobre la Renta.

MARCAS:





SUMA VERTICAL



COTEJADO CONTRA DIARIO Y MAYOR

CORPORACIÓN MÉDICA DE IZABAL, S.A.
CÉDULA ANALÍTICA DE DEPRECIACIÓN EQUIPO DE COMPUTACIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

PT. 2	
HECHO POR: SLH	FECHA 10/01/2013
REV. POR: JAS	FECHA 15/01/2013

DESCRIPCIÓN	PERÍODO	DEBE	HABER	%	Meses	Saldo según contabilidad	Diferencia	Saldo según auditoría
Valor actual de equipo de computación	2011/01	882.08		33.33%	12	88.21	205.79	294.00
	Total cuenta	882.08	0.00					

CONCLUSIÓN:

Los rubros de depreciación se calculaban en base a un porcentaje del 10% el cual es incorrecto, se realizaron las depreciaciones en base a ley, la cual es del 33.33%, de acuerdo a lo establecido en los artículos 16 al 19 del Impuesto Sobre la Renta.

MARCAS:



SUMA VERTICAL



COTEJADO CONTRA DIARIO Y MAYOR

CORPORACIÓN MÉDICA DE IZABAL, S.A.
CÉDULA ANALÍTICA DE SUELDOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES




PT. 3	
HECHO POR: SLH	FECHA 10/01/2013
REV. POR: JAS	FECHA 15/01/2013

MES	No.	SUELDOS	BONIFIC. INCENTIVO	TOTAL PLANILLA	IGSS PATRONAL	IGSS LABALORAL	IGSS TOTAL	IGSS PAGADO
ENERO	3	5,850.00	750.00	6,600.00	741.20	282.56	1,023.75	-
FEBRERO	3	5,850.00	750.00	6,600.00	741.20	282.56	1,023.75	-
MARZO	3	5,850.00	750.00	6,600.00	741.20	282.57	1,023.77	-
ABRIL	4	7,800.00	1,000.00	8,800.00	988.26	376.74	1,365.00	-
MAYO	4	7,800.00	1,000.00	8,800.00	988.26	376.74	1,365.00	-
JUNIO	4	7,800.00	1,000.00	8,800.00	988.26	376.74	1,365.00	-
JULIO	4	7,800.00	1,000.00	8,800.00	988.26	376.74	1,365.00	-
AGOSTO	4	7,800.00	1,000.00	8,800.00	988.26	376.74	1,365.00	-
SEPTIEMBRE	4	7,800.00	1,000.00	8,800.00	988.26	376.74	1,365.00	-
OCTUBRE	4	7,800.00	1,000.00	8,800.00	988.26	376.74	1,365.00	-
NOVIEMBRE	4	7,800.00	1,000.00	8,800.00	988.26	376.74	1,365.00	-
DICIEMBRE	4	7,800.00	1,000.00	8,800.00	988.26	376.74	1,365.00	-
TOTALES		87,750.00	11,250.00	99,000.00	11,117.93	4,238.34	15,356.28	-

CONCLUSIÓN:

Los sueldos fueron pagados, sin embargo no se pagó la bonificación incentivo, en base a los artículos 1 y 2 de la Ley de Bonificación Incentivo y los artículos 92 y 94 del Código de Trabajo.

MARCAS:

-  SUMA VERTICAL
-  SUMA HORIZONTAL Y VERTICAL
-  COTEJADO CONTRA DIARIO Y MAYOR

CORPORACIÓN MÉDICA DE IZABAL, S.A.
CÉDULA ANALÍTICA DE ARRENDAMIENTOS POR PAGAR
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

PT. 4	
HECHO POR: SLH	FECHA 10/01/2013
REV. POR: JAS	FECHA 15/01/2013

DESCRIPCIÓN	PERÍODO	Saldo según contabilidad		Saldo según auditoría	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER
Partida de apertura ejercicio 01/Ene/11 al 31/Dic/11	2011/01	14,000.00	14,000.00		
Registro de abono a la cuenta en Enero de 2011	2011/01		3,500.00	10,500.00	
Registro de abono a la cuenta en Febrero de 2011	2011/02			267.86	
Registro de abono a la cuenta en Marzo de 2011	2011/03			267.86	
Registro de abono a la cuenta en Octubre de 2011	2011/10			3,500.00	
Para cerrar cuentas de balance	2011/12			2,964.28	2,964.28
Periodo 01/Ene/11 al 31/Dic/	Total cuenta	14,000.00	17,500.00	17,500.00	2,964.28

CONCLUSIÓN:

Se abonaron pagos del año anterior sin embargo queda en la cuenta por pagar un monto de Q2,964.28 para el siguiente periodo.

MARCAS:



SUMA VERTICAL



COTEJADO CONTRA DIARIO Y MAYOR

CORPORACIÓN MÉDICA DE IZABAL, S.A.
CÉDULA ANALÍTICA DE CUOTAS PATRONAL POR PAGAR
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

PT. 5	
HECHO POR: SLH	FECHA 10/01/2013
REV. POR: JAS	FECHA 15/01/2013

DESCRIPCIÓN	PERÍODO	Saldo según contabilidad	DEBE	HABER	Saldo según auditoría
Partida de apertura ejercicio 01/Ene/11 al 31/Dic/11	2011/01	23074.56			23,074.56
Registro de cuota patronal según salarios	2011/01	624.24		117.05	741.29
Registro de cuota patronal según salarios	2011/02	624.24		117.05	741.29
Registro de cuota patronal según salarios	2011/03	624.24		117.05	741.29
Registro de cuota patronal según salarios	2011/04	832.21		156.05	988.26
Registro de cuota patronal según salarios	2011/05	832.21		156.05	988.26
Registro de cuota según salarios y pago de cuota patronal IGSS	2011/06	832.21	1,981.46	156.05	988.26
Registro de cuota patronal según salarios	2011/07	832.21		156.05	988.26
Registro de cuota patronal según salarios	2011/08	832.21		156.05	988.26
Registro de cuota patronal según salarios	2011/09	832.21		156.05	988.26
Registro de cuota patronal según salarios	2011/10	832.21		156.05	988.26
Registro de Salarios	2011/11	832.21		156.05	988.26
Registro de Salarios	2011/12	832.21		156.05	988.26
Para cerrar cuentas de Balance, Periodo 01/Ene/11 al 31/Dic/	2011/12				
La cual queda con un saldo de Q32,211.31, por la diferencia del abono en junio de Q1981.46	Total Cuenta	28,793.73	1,981.46	1,755.57	34,192.77

CONCLUSIÓN:

Se determina la cuenta de cuotas patronales por pagar en base al pago de salarios del año, de las cuales ninguna se pago, excepto por un abono que realizaron en el mes de junio al IGSS, de acuerdo al artículo 38 de la Ley Orgánica de la institución citada.

MARCAS:



SUMA VERTICAL



COTEJADO CONTRA DIARIO Y MAYOR

CORPORACIÓN MÉDICA DE IZABAL, S.A.
CÉDULA ANALÍTICA DE CUENTAS LABORALES POR PAGAR
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES



PT. 6	
HECHO POR: SLH	FECHA 10/01/2013
REV. POR: JAS	FECHA 15/01/2013

DESCRIPCIÓN	PERÍODO	Saldo según contabilidad	DEBE	HABER	Saldo según auditoría
Partida de Apertura Ejercicio 01/Ene/11 al 31/Dic/11	2011/01	4,936.20			4,936.20
Registro de Salarios	2011/01	282.56			282.56
Registro de Salarios	2011/02	282.56			282.56
Registro de Salarios	2011/03	282.56			282.56
Registro de Salarios	2011/04	376.74			376.74
Registro de Salarios	2011/05	376.74			376.74
Registro de Salarios	2011/06	376.74			376.74
Registro de Salarios	2011/07	376.74			376.74
Registro de Salarios	2011/08	376.74			376.74
Registro de Salarios	2011/09	376.74			376.74
Registro de Salarios	2011/10	376.74			376.74
Registro de Salarios	2011/11	376.74			376.74
Registro de Salarios	2011/12	376.74			376.74
Para cerrar cuentas de Balance, Periodo 01/Ene/11 al 31/Dic/	Total Cuenta	9,174.54			9,174.54

CONCLUSIÓN:

Se determina la cuenta de cuotas laborales por pagar en base al pago de salarios del año, de la cuales ninguna se ha pagado al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, de acuerdo al artículo 38 de la Ley Orgánica del IGSS.

MARCAS:

-  SUMA VERTICAL
-  COTEJADO CONTRA DIARIO Y MAYOR

CORPORACIÓN MÉDICA DE IZABAL, S.A.
CÉDULA ANALÍTICA DEL ISR TRIMESTRAL POR PAGAR
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

PT. 7	
HECHO POR: SLH	FECHA 10/01/2013
REV. POR: JAS	FECHA 15/01/2013

DESCRIPCIÓN	PERÍODO	Saldo según contabilidad	DEBE	HABER	Saldo según auditoria
Partida de apertura	2011/01	4784.99			4784.99
Para cerrar cuentas de balance	2011/12				
Periodo 01/Ene/11 al 31/Dic/	Total Cuenta	4,784.99			4,784.99

CONCLUSIÓN:

Para registrar el pago del Impuesto sobre la Renta, el cual se viene arrastrando del año 2010 por un monto de Q4,784.99, de acuerdo al papel de trabajo PT 7-1 Integración del ISR Trimestral, en el año 2011 no resultó impuesto a pagar, en base al artículo 72 del impuesto Sobre la Renta.

MARCAS:



SUMA VERTICAL



COTEJADO CONTRA DIARIO Y MAYOR

CORPORACIÓN MÉDICA DE IZABAL, S.A.
INTEGRACIONES DEL ISR TRIMESTRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

PT. 7-1	
HECHO POR: SLH	FECHA 10/01/2013
REV. POR: JAS	FECHA 15/01/2013

TRIMESTRE	UTILIDAD DEL TRIMESTRE	% SEGÚN ISR	CALCULO DEL ISR	IMPUESTO A PAGAR	ISR LIBROS ORIGINALES	DIFERENCIA
Ene-Mar 2011	Q 3,874.34	31%	Q 1,201.05	Q 1,201.05	Q 1,765.93	Q (564.88)
Abril-Jun 2011	Q (30,413.88)	31%	Q -	Q -	Q 1,343.73	Q 1,343.73
Jul-Sep 2011	Q (39,319.19)	31%	Q -	Q -	Q 1,712.99	Q 1,712.99

PRIMER TRIMESTRE	
DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO	
A. SOBRE LA BASE DE CIERRE CONTABLES PARCIALES	
Renta imponible acumulada al término de este trimestre	Q 3,874.34
Pérdida acumulada al término de este trimestre	Q -
Impuesto sobre la renta imponible acumulada	Q 1,201.05
(-) impuesto sobre la renta determinado en trimestre inmediato anterior	Q -
Impuesto determinado	Q 1,201.05
Impuesto a pagar	Q 1,201.05

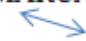

SEGUNDO TRIMESTRE	
DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO	
A. SOBRE LA BASE DE CIERRE CONTABLES PARCIALES	
Renta imponible acumulada al término de este trimestre	Q -
Pérdida acumulada al término de este trimestre	Q (30,413.88)
Impuesto sobre la renta imponible acumulada	Q -
(-) impuesto sobre la renta determinado en trimestre inmediato anterior	Q 1,201.05
Impuesto determinado	Q -
Impuesto a pagar	Q -

TERCER TRIMESTRE	
DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO	
A. SOBRE LA BASE DE CIERRE CONTABLES PARCIALES	
Renta imponible acumulada al término de este trimestre	Q -
Pérdida acumulada al término de este trimestre	Q (39,319.19)
Impuesto sobre la renta imponible acumulada	Q -
(-) impuesto sobre la renta determinado en trimestre inmediato anterior	Q 1,201.05
Impuesto determinado	Q -
Impuesto a pagar	Q -

CONCLUSIÓN:

Se realizó la integración del ISR Trimestral, en donde se detectaron pagos realizados del impuesto siendo que la empresa obtuvo pérdidas, referencia de ellos son el segundo y tercer trimestre, pagando de más el monto de Q3,621.60

MARCAS:

-  SUMA VERTICAL
-  COTEJADO CONTRA DIARIO Y MAYOR

CORPORACIÓN MÉDICA DE IZABAL, S.A.

BALANCE GENERAL

AL 01 DE ENERO DE 2011

CIFRAS EN QUETZALES

<u>ACTIVO</u>				<u>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</u>			
Corriente				Corriente			
Caja	41,209.37			IVA por pagar	1,277.08		
Banco	231,046.34			ISR por pagar trimestral	4,784.99		
ISR trimestral	23,886.19			Cuentas por pagar	1,331.76		
Impuesto de Solidaridad	8,885.16			Arrendamientos por pagar	14,000.00		
I.E.M.A.	2,972.65			Cuotas patronales por pagar	23,074.56		
Mercaderías	5,300.00	313,299.71		Cuotas laborales por pagar	4,936.20	49,404.59	
No Corriente				SUMA TOTAL DEL PASIVO			
Equipo de computación	882.08			<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Deprec. Acum equipo de computación	(294.00)	588.08		Capital autorizado, suscrito y pagado	100,000.00		
Mobiliario y equipo	87,153.48			Reserva legal	8,033.00		
Dep. Acum. Mobiliario y equipo	(12,798.73)	74,354.75	74,942.83	Utilidades de períodos anteriores	246,272.22		
SUMA TOTAL DEL ACTIVO				SUMA DE PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
<u><u>388,242.54</u></u>				<u><u>388,242.54</u></u>			

CORPORACIÓN MÉDICA DE IZABAL, S.A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

CIFRAS EN QUETZALES

<u>ACTIVO</u>				<u>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</u>			
<u>Corriente</u>				<u>Corriente</u>			
Caja	2,400.81			ISR trimestral por pagar	4,784.99		
Banco	191,046.34			Cuentas por pagar	1,375.28		
IVA Credito	3,765.66			Arrendamientos por pagar	2,964.28		
ISR Trimestral	28,708.84			Cuotas patronales por pagar	32,211.31		
Impuesto de Solidaridad	14,386.28			Cuotas laborales por pagar	9,174.54	50,510.40	
I.E.M.A.	2,972.65	243,280.58		SUMA TOTAL DEL PASIVO		50,510.40	
<u>No Corriente</u>				<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Equipo de computación	882.08			Capital autorizado, suscrito y pagado	100,000.00		
Deprec. Acum equipo de computación	(588.00)	294.08		Reserva legal	8,033.00		
Mobiliario y equipo	87,153.48			Utilidades de periodos anteriores	230,804.95		
Dep. Acum. Mobiliario y Equipo	(30,229.20)	56,924.28	57,218.36	Pérdida neta el ejercicio	(88,849.41)	249,988.54	
SUMA TOTAL DEL ACTIVO		300,498.94		SUMA DE PASIVO Y PATRIMONIO NETO		300,498.94	

CORPORACIÓN MÉDICA DE IZABAL, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
CIFRAS EN QUETZALES

<u>INGRESOS</u>		
Ventas	-	
Ingresos por servicios	418,560.50	418,560.50
	<hr/>	
<u>COSTO DE VENTAS</u>		
Inventario Inicial	5,300.00	
Compras	-	
Compras exentas	3,069.50	
Fletes	2,112.85	
	<hr/>	
Mercadería disponible	10,482.35	
(-) Inventario final	-	10,482.35
	<hr/>	
Margen bruto		408,078.15
<u>GASTOS DE OPERACIÓN</u>		
<u>Gastos de Distribución</u>		
Servicios adquiridos	53,249.09	53,249.09
	<hr/>	
<u>Gastos de Administración</u>		
Sueldos	87,750.00	
Aguinaldos	5,331.78	
Bono 14	3,365.74	
Cuotas patronales	5,614.53	
Bonificación incentivo	11,250.00	
Papelería y útiles	3,725.91	
Gastos generales	270,299.97	
Reparación y mantenimiento	116.07	
Depreciación mobiliario y equipo	17,430.47	
Depreciación equipo de cómputo	294.00	
Arrendamientos	38,500.00	
Multas y recargos	-	443,678.47
	<hr/>	
Sumas gastos de operación		496,927.56
		<hr/>
Pérdida del ejercicio		(88,849.41)
		<hr/> <hr/>

CORPORACIÓN MÉDICA DE IZABAL, S.A.

BALANCE GENERAL COMPARATIVO

CIFRAS EN QUETZALES

Cuenta	2010		2011		Análisis Vertical		Análisis Horizontal	
	Subtotal	Total Q.	Subtotal	Total Q.	2010	2011	Q	%
Activo								
Corriente		313,299.71		243,280.58	80.70	80.96	-70,019.13	-22.35
Caja	41,209.37		2,400.81		10.61	0.80	-38,080.56	-94.17
Bancos	231,046.34		191,046.34		60.28	64.57	-40,000.00	-17.31
IVA crédito			3,765.66		0.00	1.25	3,765.66	0.00
ISR trimestral	23,886.19		28,708.84		6.15	9.55	4,822.65	20.19
Impuesto de solidaridad	8,885.16		14,386.28		2.29	4.79	5,501.12	61.91
IEMA	2,972.65		2,972.65		0.00	0.00	0.00	0.00
Mercaderías	5,300.00				1.37	0.00	-5,300.00	0.00
No Corriente		74,942.83		57,218.36	19.30	19.04	-17,724.47	-23.65
Equipo de computación	588.08		294.08		0.15	0.10	-294.00	-49.99
Mobiliario y equipo	74,354.75		56,924.28		19.15	18.94	-17,430.47	-23.44
Suma total de activo		388,242.54		300,498.94	100.00	100.00	-87,743.60	-22.60

CORPORACIÓN MÉDICA DE IZABAL, S.A.

BALANCE GENERAL COMPARATIVO

CIFRAS EN QUETZALES

Cuenta	2010		2011		Análisis Vertical		Análisis Horizontal	
	Subtotal	Total Q.	Subtotal	Total Q.	2010	2011	Q	%
Pasivo								
Corriente		49,405.59		50,510.40	11.50	15.22	1,105.81	2.24
Iva por pagar	1,277.08				0.33		-1,277.08	0.00
ISR trimestral por pagar	4,784.99		4,784.99		0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas por pagar	1,331.76		1,375.28		0.34	0.46	43.52	3.27
Arrendamientos por pagar	14,000.00		2,964.28		3.61	0.99	-11,035.72	-78.83
Cuotas patronales por pagar	23,074.56		32,211.31		5.94	10.72	9,136.75	39.60
Cuotas laborales por pagar	4,936.20		9,174.54		1.27	3.05	4,238.34	85.86
Patrimonio neto		338,837.95		249,988.54	88.50	84.78	-88,849.41	-26.22
Capital autorizado, suscrito y pagado	100,000.00		100,000.00		25.76	33.28	0.00	0.00
Reserva legal	8,033.00		8,033.00		2.07	2.67	0.00	0.00
Utilidades de periodos anteriores	246,272.22		230,804.95		63.43	76.81	-15,467.27	-6.28
Pérdida neta del ejercicio	-15,467.27		88,849.41		-3.98	-29.57	-73,382.14	474.43
Suma total pasivo y patrimonio neto		388,242.54		300,498.84	100.00	100.00	-87,743.60	-22.60

CORPORACIÓN MÉDICA DE IZABAL, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
CIFRAS EN QUETZALES

Cuenta	2010	2011	Análisis Vertical		Análisis Horizontal	
	Total Q.	Total Q.	2010	2011	Q	%
Ingresos	550111.81	418560.5	100	100	-131,551.31	-23.91
Costo de ventas	99,616.19	10,482.35	18.11	2.50	-89,133.84	-89.48
Gastos de Operación						
Gastos de distribución	46,731.95	53,249.09	8.49	12.72	6,517.14	13.95
Gastos de administración	419,230.94	443,678.47	76.21	106.00	24,447.53	5.83
Pérdida del ejercicio	-15,467.27	-88,849.41	-2.81	-21.23	-73,382.14	474.43

✓ Análisis de estados financieros comparativos vertical y horizontal

En el activo se puede apreciar que los principales rubros están comprendidos por caja, bancos, los impuestos ISR trimestral e ISO, los cuales son acreditables al Impuesto Sobre la Renta, en estas a su vez se observa el aumento de las mismas; y el mobiliario y equipo, sin embargo es importante indicar el decremento que han tenido las cuentas de caja y bancos en un 94% y 17% cada cuenta. La cuenta de IVA crédito y mercaderías no tiene movimiento debido a que no están reflejados en ambos períodos.

En el análisis realizado al pasivo se refleja gravemente el aumento de las cuentas patronales y laborales por pagar en un 40% y 86% cada uno, debido a que el hospital no abono ni pago las cuotas en los períodos revisados, así mismo se refleja una disminución en la cuenta de arrendamientos por pagar ya que se abonaron a la deuda, está a disminuido en un 79%.

El análisis más importante en el balance general es el aumento de las pérdidas según el análisis vertical en el año 2010 fue de 4% y en el 2011 aumento al 30%, así mismo en el análisis horizontal se observa un aumento del 474% en el año 20211; también se hace énfasis en la disminución de las utilidades de períodos anteriores, la cual se genera por las pérdidas que se obtuvieron en ambos períodos objeto de revisión.

El estado de resultados proporciona información de las causales que originaron la pérdida o ganancia obtenido por la empresa en un período dado. Los rubros principales que forman estos son los ingresos, costo de ventas y gastos.

Los ingresos tuvieron una disminución de Q131,551.31 en el año 2011 equivalentes al 22% de ingresos percibidos en el año 2010. El costo de ventas comprende el 18% de las ventas en el año 2010 y 3% en el año 2011; mientras que los gastos corresponden al 85% en el año 2010 y 119% en el 2011, tomando en cuenta los porcentajes de los gastos se puede apreciar las cifras negativas con las que está trabajando el hospital, debido a que los gastos sobrepasan en un 19% al total de los ingresos del año 2011. Es decir que el hospital esta colapsando porque sus ingresos disminuyen y sus costos siguen siendo los mismos.

✓ Análisis de razones financieras

a) Análisis de razones de liquidez

Es importante mencionar que la empresa en el período objeto de revisión cuenta con un grado alto de liquidez en los períodos revisados para cubrir sus deudas en el 2010 con Q.6.3 y en el 2011 con Q.4.82 por cada quetzal de deuda que ha contraído.

b) Análisis de índices de actividad

Este indicador refleja la rotación de activos totales es de 142% en el 2010 y de 139% en el 2011 lo que significa que el valor de los ingresos brutos obtenidos en el período supera el valor de los activos.

c) Análisis de razones de endeudamiento

El índice de endeudamiento muestra que los activos con que cuenta la entidad no se encuentran en riesgo, debido a que por cada quetzal del valor de los activos solo encuentra un compromiso de deuda de Q. 0.13 en el 2010 y de Q.0.17 en el 2011. Así mismo del total de la deuda con relación al capital contable se puede establecer que por cada quetzal el compromiso es de Q.0.15 en el 2,010 y de Q.0.20 en el 2,011.

d) Análisis de razones de rentabilidad

En el caso del margen bruto de ventas se puede mencionar que el costo de ventas constituyó un 18% en el 2010 y un 3% en el año 2011, es decir que por cada quetzal que se vende se necesitaba de ese gasto, lo cual es un coeficiente aceptable y que según la naturaleza del gasto es bueno para el hospital.

Para el caso del margen neto de ventas, cabe mencionar que representó para el período 2010 un -2.8%, lo cual es un margen muy pequeño sin embargo indica que de cada quetzal que se vende se obtuvo una pérdida mínima de Q.0.028, es decir que en este año el hospital empieza a declinar sobre sus utilidades y gasta más de lo que gana. En el año 2011 los porcentajes son alarmantes

debido a que por cada quetzal que se vendió hubo una pérdida del 21% es decir de que por cada quetzal vendido se obtuvo una pérdida de Q.0.21.

Con relación al retorno de la inversión se puede mencionar que por cada quetzal del valor de los activos el hospital tuvo una pérdida de Q.0.040, (4%) en el año 2010, sin embargo en el año 2011 las cifras negativas aumentan y son alarmantes, es decir que por cada quetzal del valor de los activos el hospital tuvo una pérdida del Q.3.00, (30%).

Haciendo referencia al retorno sobre el capital es importante indicar que se siguen reflejando cantidades negativas, debido a que en el 2010 se tuvo una pérdida de Q0.046 (4.6%) y en el año 2011 se dan un aumento negativo de Q3.60 (36%).

Tomando en cuenta el análisis sobre las razones financieras es importante indicar que el hospital ya no tiene margen de rentabilidad alguno, sin embargo si cuenta con el grado de liquidez necesario, sin tomar en cuenta los contingentes de alto riesgo como son el monto de las cuotas patronales y laborales que tienen pendiente de pago al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

✓ Comparativo de pérdidas de períodos revisados

	Q	%
2011 (ver página 56)	88,849.41	21.00
2010 (ver página 45)	15,467.27	2.00

Según el cuadro descrito anteriormente se puede observar un crecimiento de las pérdidas en el hospital, existiendo un aumento del 19% del año 2010 al año 2011, es importante mencionar el decremento de los ingresos en los períodos revisados debido a que en el 2010 el hospital tuvo ingresos por Q550,111.81 y en el 2010 sus ingresos fueron Q418,560.50, lo que demuestra un claro decremento del 23.91% en relación al año 2010.

Es importante hacer referencia al año 2012 en cuanto a los ingresos percibidos hasta el mes de septiembre, dado a que se realizo en forma descriptiva y según los registros contables una revisión de los mismos, en el cual se podía reflejar ingresos menores a un 40% en relación al año 2011, teniendo así los mismo costos fijos que se reflejaban en el 2010 y 2011.

Financieramente hablando el hospital no se encuentra mal, sin embargo en una reunión sostenida con los propietarios del hospital en donde por decisión unánime, llegan a la conclusión que el hospital no puede continuar por las pérdidas consecutivas que han estado reflejándose y tomando en consideración que en el año 2012 la situación es la misma, han llegado a la conclusión que la sociedad anónima debe liquidarse.

En su acta de constitución, la sociedad anónima Corporación Médica de Izabal, hace referencia a la forma repartición de las utilidades o pérdidas las cuales se deben liquidar en el año siguiente los primeros tres meses, clausula que no se ha cumplido, por lo que los accionistas por decisión unánime desean hacer la repartición de las utilidades de períodos anteriores, el cual es asciende a la suma de Q141,955.54, también deben de subsanar las contingencias con el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social por un monto de Q41,385.85, tomando en cuenta que la sociedad desea liquidar dichas contingencias el hospital tendría un monto de Q10,105.76 para continuar con sus operaciones.

Los accionistas del Hospital Privado de Oriente en unanimidad han llegado a la conclusión que no cuentan con el principio de negocio en marcha, por lo que han decidido liquidar la sociedad anónima.

✓ Hallazgos de la revisión de las cuentas contables y evaluación del control interno

Dentro de la revisión de la información contable se encuentran aspectos que afectan de manera negativa a la empresa y se describen:

Descripción de análisis interno negativo del año 2010:

- En el rubro de caja también se encuentran montos de bancos y caja chica.
- No hay controles sobre la cuenta de caja chica.
- No se lleva un registro diario de los servicios que se prestan.
- El IETAAP no fue acreditado en su momento y según lo establecido en la ley son cuatro años para acreditarlo al Impuesto Sobre la Renta, razón por la cual se liquidó la cuenta, debido a que en el 2010 era el último para realizar la acreditación.
- Se liquidó la cuenta de Rebaja pago por anticipado la cual fue abonada a bancos.
- La cuenta de proveedores se había saldado desde el año 2009, sin embargo por falta de controles no se liquidó en su momento y se liquida en el año 2010.
- La cuenta depreciación mobiliario y equipo se estaba depreciando con el 10%, siendo lo correcto el 20%, además esta cuenta no estaba reflejada en el balance general, también se unieron las cuentas equipo de cocina, equipo de refrigeración, equipo médico y mobiliario y equipo debido a que es parte de la misma cuenta.
- La cuenta depreciación equipo de computación se estaba depreciando con el 10%, siendo lo correcto el 33.33%, esta cuenta no estaba reflejada en el balance general.
- Los sueldos se pagaron, sin embargo no se pago la bonificación incentivo 78-89 a los empleados, se registro la bonificación incentivo para indemnizar a los empleados que fueron liquidados en ese año y se le calculó mal la indemnización pagándoles a los trabajadores un salario por año de Q 1,703.33 por cada uno, mientras la ley estipula que se toma los últimos 6 salarios devengados mas el 50% del aguinaldo y el 50% de bono 14 donde les tocaba a cada trabajador la cantidad de Q 1,987.22.
- No se pago arrendamientos de los meses de septiembre a diciembre, por lo que se apertura la cuenta arrendamientos por pagar para dejar el registro para futuros abonos a la cuenta.
- Al momento de realizar la integración del Impuesto Sobre la Renta se determinó que en el trimestre del enero a marzo se tenía que haber pagado Q4,896.50 y se pago Q2,128.16, por lo que resulta una diferencia de Q2,768.34; en el trimestre de abril a junio no se determina impuesto a pagar debido a que en el primer trimestre hubo mayor utilidad que

en el segundo, sin embargo se pagó según los registros contables impuesto por Q1,912.68 que no se tenía haber pagado; en el trimestre de julio a septiembre se tenía que pagar Q6,239.28, sin embargo se pago Q2,309.95, quedando un impuesto a pagar de Q3,929.33, al final del período resulta un ISR Trimestral por pagar de Q4,784.99 según las integraciones realizadas.

- El cálculo para las cuotas patronales se estaba realizando con el 10.67% no se está tomando en cuenta la cuota del INTECAP e IRTRA siendo lo correcto 12.67%, por lo que se realizaron los ajustes pertinentes, tanto las cuotas patronales como las cuentas laborales no fueron saldadas al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social por lo que se crean las cuentas cuotas patronales por pagar con un monto de Q23,74.56 y cuotas laborales por pagar con un monto de Q4,936.20, siendo un contingente de alto riesgo para el hospital.
- El capital autorizado es de Q100,000.00, el cual está totalmente suscrito y pagado según el acta de constitución de la sociedad anónima.
- Al momento de entregar la documentación al contador externo no se lleva control alguno por parte del hospital que deje como referencia la ubicación de los mismos.
- No existe publicidad en el medio por lo que ha disminuido la internación de pacientes al mismo por la amplia oferta en el municipio.

Descripción de análisis interno negativo del año 2011:

- La cuenta depreciación mobiliario y equipo se estaba depreciando con el 10%, siendo lo correcto el 20%, además esta cuenta no estaba reflejada en el balance general, también se unieron las cuentas equipo de cocina, mobiliario y equipo y equipo médico debido a que es parte de la misma cuenta.
- La cuenta depreciación equipo de computación se estaba depreciando con el 10%, siendo lo correcto el 33.33%, esta cuenta no estaba reflejada en el balance general.
- Los sueldos se pagaron, sin embargo no se pago la bonificación incentivo 78-89 a los empleados, se registro la bonificación incentivo para indemnizar a los empleados en el momento que se tenga que liquidarlos.

- En la cuenta de arrendamientos por pagar se han ido abonando a las deuda que se dejo en el año 2010, quedando un saldo a pagar de Q2,964.28.
- El cálculo para las cuotas patronales se estaba realizando con el 10.67% no se está tomando en cuenta la cuota del INTECAP e IRTRA siendo lo correcto 12.67%, por lo que se realizaron los ajustes pertinentes, tanto las cuotas patronales como las cuentas laborales no fueron saldadas al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social por lo que se crean las cuentas cuotas patronales por pagar con un monto de Q32,211.31 y cuotas laborales por pagar con un monto de Q9,174.54, aumentando el monto del contingente de alto riesgo para el hospital.
- Se realizó la integración del Impuesto Sobre la Renta trimestral y se detecto que se realizaron pagos del impuesto, siendo que el hospital obtuvo perdidas en el segundo y tercer trimestre, pagándose un impuesto de mas por un monto de Q3,621.60.
- El análisis más importantes es que a simple vista se puede observar que el hospital está funcionando con pérdidas desde el 2011 por consiguiente si en este período sigue funcionando en la misma proporción los socios deberán considerar continuar funcionando como negocio en marcha.

Descripción de análisis interno positivo del año 2010 y 2011:

- Responsabilidad y compromiso entre empresa y proveedores.
- El rubro de caja tomando en cuentas las cuentas bancarias es el correcto.
- Compras de existencias relativas a la demanda de productos.
- La documentación es trasladada al contador externo por medio del mensajero de la empresa cada fin de mes.
- Los ingresos están debidamente registrados, se realizó un cruce en base a los registros de los pacientes con lo facturado.
- En la cuenta de gastos generales se incluyen comida y abarrotes, uniformes para el personal y pacientes, material de limpieza, servicios por recolección de desechos, insumos para operaciones y cuidados de uso general, medicamentos, agua, luz, teléfono y servicio

de cable; así mismo servicios técnicos de enfermeros los cuales presentan facturas por los servicios que prestan al hospital.

- El IEMA no se ha acreditado al ISR, sin embargo en el artículo 10 del impuesto referido, establece que este se puede acreditar hasta que se agote, no ha límite de tiempo.
- El Impuesto al Valor Agregado ha sido registrado y pagado según la legislación vigente.
- Los remanentes de crédito fiscal de períodos anteriores son los correctos en los períodos objeto de revisión.
- El Impuesto de Solidaridad ha sido registrado y pagado según la legislación vigente.
- Las declaraciones de los impuestos afectos es generada y presentada oportunamente ante la Administración Tributaria.
- Las facturas por compras y por ventas se ingresan en los períodos que la ley establece y en forma cronológica.
- La reserva legal según decreto numero 2-70 en sus artículos 36 y 37 donde estipula que a final de cada cierre contable se calcula la reserva legal por el 5% y se podrá distribuir cuando la reserva exceda el 15% del capital autorizado por lo cual la reserva legal se encuentra dentro del 15% que estipula la ley.

Capítulo 7

Conclusiones

A continuación se presentan las conclusiones derivadas de la presente investigación, las cuales van dirigidas al Hospital Privado de Izabal:

El hospital no tiene controles que le permita realizar la contabilidad en forma real y concisa, por lo que se pudo reflejar en los hallazgos encontrados en el Impuesto Sobre la Renta en donde en ningún trimestre se pago en forma correcta el impuesto.

Se realizaron cálculos erróneos en el pago de las cuotas patronales, debido a que se hacían utilizando el 10.67% siendo lo correcto 12.67%; así mismo podemos indicar el incumplimiento del pagos de las mimas y de las cuotas laborales, creando un contingente de alto riesgo para el hospital.

También en las depreciaciones se realizaron cálculos erróneos, debido a que no utilizaban los porcentajes establecidos por las leyes vigentes, y estas a su vez no se reflejaban en el balance general del hospital.

No se liquidaron las cuentas de rebaja por pago anticipado y de proveedores, por falta de controles específicos en la contabilidad.

No se utilizó el IETAAP que se tenía para acreditar al Impuesto Sobre la Renta, por falta de controles y procedimientos administrativos, perdiéndose dicho impuesto debido a que ya no se puede acreditar, según la ley del impuesto citado.

Las utilidades de periodos anteriores no fueron repartidas a los socios por lo que de cuatro años atrás se viene aumentando dicha cuenta.

En los dos períodos objeto de revisión se determinaron pérdidas, por lo que es importante indicar que si la sociedad anónima cubriera la contingencias de alto riesgo como son el pago de las cuotas patronales y laborales y el pago de las utilidades de años anteriores, no pudiera seguir con negocio en marcha.

Capítulo 8

Propuesta

Con base en la investigación realizada y confirmándose la problemática existente en el Hospital Privado de Izabal, esta propuesta tiene la finalidad de dar una solución debido a la poca información financiera que se genera en la contabilidad externa, esta investigación se elaboró buscando la implementación de procedimientos que con el paso del tiempo logre su evolución y se pueda alcanzar resultados satisfactorios.

- Producto a entregar:

- ✓ Estados financieros depurados en base a información clara y precisa;
- ✓ Liquidación de contingencias de alta riesgo; y
- ✓ Guía para liquidación de la sociedad anónima

- Objetivo general:

Generar datos e información real de la situación contable y financiera del Hospital Privado de Izabal.

- Objetivos Específicos:

- ✓ Consolidar información recabada del estado de resultados y balance general, en forma periódica y confiable, para el uso de la gerencia en la toma de decisiones y aplicar el uso de las razones financieras.
- ✓ Realizar un análisis financiero del estado actual del Hospital Privado de Izabal por medio de razones financieras.

- ✓ Realizar un procedimiento para identificar en forma correcta los ingresos y gastos del Hospital Privado de Izabal.
- ✓ Liquidación de las contingencias de mayor riesgo.
- ✓ Crear una guía de liquidación de la sociedad anónima.
- ✓ En forma personal se dará otra alternativa al hospital, para que la toma en cuenta, por lo que se sugiera optar a un préstamo, para crear un apalancamiento y continuar con el negocio en marcha

8.1 Viabilidad del Proyecto

- Humanos

Para la implementación de las mejores en el Hospital Privado de Izabal, se tendrá que contratar una persona que realice una auditoría externa que confirme los hallazgos encontrados en la presente investigación, el director general tendrá a su cargo la contratación de la misma.

- Materiales

Para la implementación de la propuesta es necesario el equipo de cómputo y útiles y materiales.

- Físicos

Es muy importante el espacio físico, el director del hospital deberá contar con un espacio adecuado para la realización de las funciones dentro del mismo, por lo que se designará un área del hospital con las condiciones necesarias para la realización de la auditoría.

- Financiero

Dentro de la propuesta el ámbito financiero es muy importante, se debe tomar el cuento el beneficio que tiene el hospital al realiza una auditoría contar con una contabilidad segura y generar información exacta, sobre todo el control de efectivo y la seguridad de los fondos para que el negocio siempre este en marcha, a continuación se detalla los gastos a realizar:

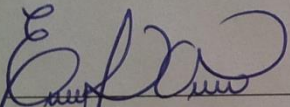
Tabla No. 1: Costo beneficio de la propuesta

Descripción	Justificación del gasto	Total en Quetzales
Contratación de un auditor externo	Para que confirme la información realizada por el auditor interno.	Q4,000.00
Equipo de cómputo	Para que ejecute sus funciones	Q. 3,500.00
Papelería y útiles	Dichos instrumentos son necesarios para la ejecución del mismo	Q. 250.00
	Total:	Q. 7,750.00

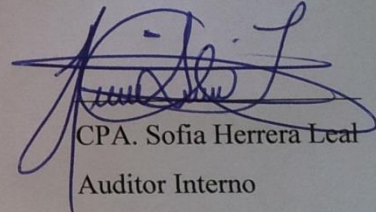
Fuente: Elaboración propia

Firmas de aceptación:

En aceptación de ambas partes a los puntos arriba indicados, se firma la presente propuesta de aceptación, en la ciudad de Puerto Barrios, a los quince días del mes de marzo de año 2013.



Dr. Esteban Franco Aguirre
Colegiado Activo 789
Director Hospital Privado de Izabal



CPA. Sofia Herrera Leal
Auditor Interno
Universidad Panamericana

Cronograma de trabajo

La siguiente tabla muestra las actividades que se realizaron en forma cronologica para hacer la Práctica Empresarial Dirigida.

		May-12		Jun-12			Jul-12			Ago-12		Sep-12		Oct-12		Nov-12		Dic-12		En-2013		Feb-13	
		19	26	9	16	23	7	14	21													23	
Etapa preliminar de la PED	Curso PED																						
	Desarrollo de cronograma de trabajo																						
	inicio de clases																						
	Anexo 1 Evaluacion Integral	■																					
	a) Contacto Inicial		■																				
	b) Instrumentacion			■																			
	c) Recopilacion de la informacion				■																		
	d) Analisis de la informacion					■																	
	Anexo 2 Diagnostico						■																
	a) Foda							■															
	Macro-entorno								■														
	Meso-entorno									■													
	Diagnostico Integral de la Empresa										■												
	b) Propuesta											■											
Desarrollo del anteproyecto	Introducción																						
	Marco teórico																						
	Planteamiento del problema																						
	Metodología																						
	Aporte																						
	Fuentes de consulta																						
	Anexos																						
	Presentación de etapa																						
Desarrollo de trabajo de campo	Etapa - proyecto																						
	Contacto con el tutor																						
	Traslado de anteproyecto a tiempo pasado																						
	Trabajo de campo																						
	Análisis de resultados																						
	Resultados de la investigación																						
	Conclusiones																						
	Revisión de capitulo de propuesta																						
Propuesta	Etapa - propuesta																						
	Presentación de propuesta																						

Fuente: Elaboración propia

Fuentes de consulta

IASC, (2000). *Normas Internacionales de Contabilidad*. Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, Presentación de Estados Financieros. Mexico.

Instituto Americano de Contadores Públicos (1983). *Codification of Statements on Auditing Standards*. New York.

Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores. (2002). *Principios de Contabilidad*. Guatemala

Meigs & Meigs (1992). *Contabilidad, La base para decisiones gerenciales*. México: MCGraw – Hill Interamericana.

Salguero, M. (2001). *Problemas y Soluciones de Contabilidad I*. Guatemala: ECA Editores.

Salguero, M. (2002). *Problemas y Soluciones de Contabilidad II*. Guatemala: ECA Editores.

Salguero, P. (2006). *Contabilidad I con base en NIC'S*. Guatemala: ECA Editores.

Salguero, P. (2007). *Contabilidad II con base en NIC'S*: Guatemala. ECA Editores.

Saracevic, Tefko, (1987). *Curso sobre consolidación de información. Manual para la educación y formación en análisis, síntesis y reagrupamiento de la información*. París: Unesco.

Terry & Franklin, (1985). *Principios de Administración*. Tlalpan, Mexico, DF: Compañía Editorial Continental, S.A. de C.V.

Whittington O. & Pany K. (2004). *Principios de Auditoría*. México: MCGraw – Hill Interamericana.

Wiley & Sons. (1999). *Diccionario de Administración y Fianzas*. Barcelona, España: Océano Grupo Editorial.

Congreso de la República de Guatemala. (1970). Decreto 2-70, Código de Comercio. Guatemala: Ayala Jiménez Sucesores.

Congreso de la República de Guatemala. (1996). Decreto 1441, Código de Trabajo. Guatemala: Ediciones Alenro.

Congreso de la República de Guatemala. (1997). Decreto 90-97, Código de Salud. Guatemala: Ediciones Alenro.

Congreso de la República de Guatemala. (1997). Decreto 6-91, Código Tributario. Guatemala: Ediciones Alenro.

Congreso de la República de Guatemala. (2000). Decreto 78-89, Ley de Bonificación Incentivo. Guatemala: Ediciones Alenro.

Congreso de la República de Guatemala. (1992). Decreto 27-92, Ley del Impuesto al Valor Agregado. Guatemala: Ayala Jiménez Sucesores.

Congreso de la República de Guatemala. (1992). Decreto 26-92, Ley del Impuesto Sobre la Renta. Guatemala: Ediciones Alenro.

Congreso de la República de Guatemala. (2008). Decreto 73-2008, Ley del Impuesto de Solidaridad. Guatemala: Ediciones Orellana.

Congreso de la República de Guatemala. (2000). Decreto 2-95, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Guatemala: Ediciones Alenro.

Anexo 1

Evaluación integral

a) Contacto inicial

- **Antecedentes**

Corporación Medica de Izabal, Sociedad Anónima, fue constituida el diecinueve de octubre de mil novecientos ochenta y nueve, la cual se abrevia COMEIZA, S.A. siendo su nombre comercial “Hospital Privado de Izabal”; inició operaciones hace veintitrés años, siendo uno de los principales hospitales privados en prestar servicios médicos en Izabal.

El propósito fundamental de la sociedad es la prestación de servicios profesionales médicos, técnicos y asesoría, con su personal especializado en las diferentes ramas de la medicina, así como la atención médico quirúrgico, ya que cuenta con un servicio de profesionales con especialización para ello.

La fecha de inscripción en el Registro Mercantil, y fecha inicial de operaciones y de constitución fue el diecinueve de octubre de mil novecientos ochenta y nueve, bajo el número de registro 17789, folio 19, libro 85 de sociedad mercantil.

El Hospital Privado de Izabal surge por la necesidad de prestar servicios médicos privados en forma responsable y consientes de la situación económica del municipio de Izabal.

En sus instalaciones cuentan con sala de emergencias, sala de parto y cirugía menor, sala de operaciones equipada, sala de esterilización de instrumentos, cinco módulos de encamamiento con servicio privado, cuatro módulos de encamamiento con servicio semiprivado, área para pediatría, lavandería, cafetería y dos bodegas (una para material hospitalario y otra para recolección de basura).

Actualmente el hospital se encuentra ubicado en 2ª. Avenida entre 2ª. Y 3ª. Calle, municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal.

El tipo de organización del hospital es formal con una departamentalización basada en funciones.

- **Visión**

Ser la empresa número uno en la región, que se dedique a prestar servicios médicos privados, y prestar servicio a la mayoría de instituciones que utilizan este subsector en la región Nor-oriental.

- **Misión**

1 Prestar servicios médicos privados de alta calidad buscando siempre la satisfacción del cliente quien es a quien esta empresa se debe.

- **Objetivos**

El Hospital Privado de Izabal plantea los siguientes objetivos empresariales:

- ✓ **Objetivo general**

El propósito fundamental de la sociedad es la prestación de servicios profesionales médicos, técnicos y asesoría, con su personal especializado en las diferentes ramas de la medicina, así como la atención médico quirúrgico, ya que cuenta con un servicio de profesiones con especialización para ello.

- ✓ **Objetivos específicos**

Proporcionar atención medico – hospitalaria a toda la población en el momento que sea requerido.

Proporcionar un buen servicio, comodidad y atención a los pacientes que requieran los servicios hospitalarios.

- Estrategias

No cuentan con estrategias planteadas debido a que los objetivos a alcanzar con están completamente claros.

- Valores

Los valores sobre los que se rige la empresa son responsabilidad, respeto a la vida y ética profesional.

- Políticas

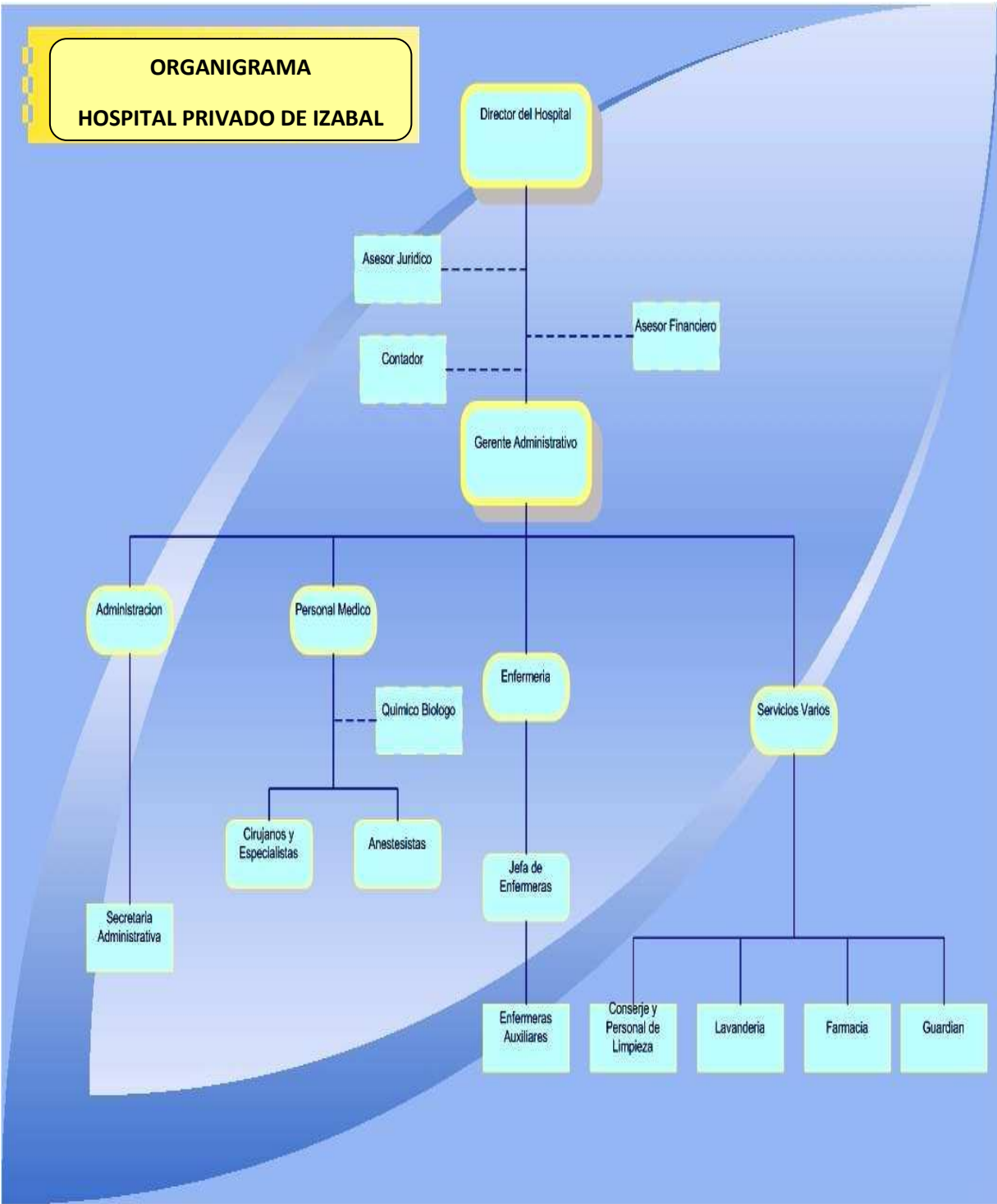
La única política con la que actualmente se rige la empresa es la de dar una prestación de servicio de alta calidad.

- Base legal

La empresa objeto de estudio es Hospital Privado de Izabal inscrito como entidad contribuyente con la razón social Corporación Médica de Izabal, Sociedad Anónima, con número de identificación Tributaria 987654-1, la sociedad está registrada bajo el número de inscripción 17789 folio 19 libro 85 de sociedades con fecha de inscripción 19 de octubre de 1989.

- Organigrama

Actualmente el Hospital Privado de Izabal, es dirigido por la el director general, quien tiene a su cargo los siguientes puestos de trabajo descritos en el organigrama:



Fuente: Hospital Privado de Izabal



Hospital Privado de Izabal

Le atiende los 365 días del año. Emergencia las 24 horas.

Puerto Barrios, Izabal, 21 de mayo de 2012.

Licenciado Fernando Orellana
Coordinador General Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Panamericana de Guatemala

Distinguido licenciado:

Por este medio le envié un cordial saludo y que la bendición de nuestro señor Jesucristo reine en su vida. El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que se ha autorizado a la señorita Sofia Lucrecia Herrera Leal, quien se identifica con el número de carnet 2012-02-054, para que realice su Practica Empresarial Dirigida en esta empresa.

Sin más que agregar me suscribo de usted, muy atentamente.



Esteban Franco Aguirre
Colegiado Activo 789
Director
Hospital Privado de Izabal

5a. avenida entre 2a. y 3a. calle, Puerto Barrios, Izabal
Teléfonos 79485913 - 54648636 / email: hospitalprivadodeizabal@hotmail.com

b) Instrumentación

Universidad Panamericana de Guatemala
Facultad de Ciencias Económicas
Programa ACA Zacapa
Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría

Datos Generales	
1. Nombre de la empresa:	_____
2. Tipo de empresa:	_____
3. Fecha de constitución:	_____
4. Actividad económica:	_____
5. Dirección:	_____
6. Teléfono (s):	_____
7. E-mail:	_____
8. Director:	_____
9. Representante legal:	_____
Captura de Información	
Fecha: del:	_____ al: _____
A cargo de:	_____



Universidad Panamericana de Guatemala
Facultad de Ciencias Económicas
Práctica Empresarial Dirigida –PED-
Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría

Guía de entrevista inicial dirigida al Director General del Hospital Privado de Oriente

Presentación: Buen día, estoy realizando la investigación correspondiente a mi Práctica Empresarial Dirigida-PED-; por lo que le solicito su valiosa colaboración para que responda una serie de preguntas que me permitan llevar a cabo el referido trabajo. Por su amable colaboración de antemano se le agradece el apoyo.

I. Información empresarial

1. ¿Está de acuerdo en que existe necesidad en realizar un estudio para conocer la situación real del Hospital Privado de Izabal?
2. ¿Qué área del hospital le gustaría que sea analizada?
3. ¿Tiene la empresa controles contables establecidos dentro de la empresa?
4. ¿Estaría en disponibilidad de brindar información contable y administrativa de la empresa que usted dirige?
5. ¿El personal que realiza las distintas actividades lo hace de acuerdo a procedimientos previamente establecidos?
6. ¿Considera que existen deficiencias fiscales en la empresa, cuáles son?

7. Estima necesario conocer la información financiera de la empresa?
8. ¿Considera que existen deficiencias financieras en la empresa, menciones cuáles son?
9. ¿Tiene la empresa control de activos fijos?
10. ¿Qué tipo de controles maneja para el rubro de caja y banco en la empresa?
11. ¿Estima necesario conocer la información financiera de la empresa?
12. ¿Se realizan arqueo periódico y conciliaciones regulares en el rubro de caja y bancos?
13. ¿En las cuentas por pagar, existe un periodo determinado para cancelar las mismas ante los proveedores?

Gracias por su colaboración

c) Recopilación de la información



Universidad Panamericana de Guatemala
Facultad de Ciencias Económicas Programa ACA Zacapa
Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría

Instrumento para recopilación de información para el contacto inicial

DATOS GENERALES

- 1 Nombre de la empresa: Hospital Privado de Izabal**
- 2 Tipo de la empresa: Servicios médicos hospitalarios**
- 3 Fecha de constitución: 19 de octubre de 1989**
- 4 Actividad económica: Sector Salud**
- 5 Dirección: 5ª. Avenida entre 2ª. Y 3ª. Calle,
Puerto Barrios, Izabal.**
- 6 Teléfonos: 79485913**
- 7 E – mail: hospitalprivadodeizabal@hotmail.com**
- 8 Director: Esteban Franco Aguirre**
- 9 Representante Legal: Rosa María Gómez Orellana**

Período de captación de información

Fecha del **21 de mayo 2012** al **11 de agosto 2012**

A cargo de: **Sofia Lucrecia Herrera Leal**



Universidad Panamericana de Guatemala
Facultad de Ciencias Económicas
Práctica Empresarial Dirigida –PED-
Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría

Guía de entrevista inicial dirigida al Director del Hospital Privado de Izabal

Presentación: Buen día, estoy realizando la investigación correspondiente a mi Práctica Empresarial Dirigida-PED-; por lo que le solicito su valiosa colaboración para que responda una serie de preguntas que me permitan llevar a cabo el referido trabajo.

I. Información empresarial

1. ¿Está de acuerdo en que existe necesidad en realizar un estudio para conocer la situación real del Hospital Privado de Izabal?

Si debido a que es necesario conocer la situación actual del mismo

2. ¿Qué área del hospital le gustaría que sea analizada?

El área financiera ya que es un área que nunca ha sido evaluada en nuestra empresa.

3. ¿Tiene la empresa controles establecidos en las distintas áreas de la misma?

No, los controles se llevan únicamente de manera externa.

4. ¿Estaría en disponibilidad de brindar información contable y administrativa de la empresa que usted dirige?

Si, debido a que considero que con este estudio mejoraría el funcionamiento de la empresa.

5. ¿El personal que realiza las distintas actividades lo hace de acuerdo a procedimientos previamente establecidos? Si ya que se cuenta con un manual organizacional que rige las funciones de los empleados en los diferentes puestos.

6. ¿Considera que existen deficiencias fiscales en la empresa, cuáles son?

Si ya que no se puede hacer una estimación real debido a la falta de información exacta.

7. ¿Estima necesario conocer la información financiera de la empresa?

Si para poder tener una mejor imagen de la situación financiera real de la empresa.

8. ¿Considera que existen deficiencias financieras en la empresa, menciones cuáles son?

Falta de control de los ingresos y egresos y desconocimiento de los estados de resultados.

9. ¿Tiene la empresa control de activos fijos?

No actualmente no se lleva un registro actualizado.

10. ¿Qué tipo de controles maneja para el rubro de caja y banco en la empresa?

No se utilizan métodos de control todo se lleva de una manera empírica.

11. ¿Estima necesario conocer la información financiera de la empresa?

Si para poder mejorar la obtención de utilidades.

12. ¿Se realizan arqueo periódico y conciliaciones regulares en el rubro de caja y bancos?

No se realizan ya que no se cuenta con personal capacitado.

13. ¿En las cuentas por pagar, existe un periodo determinado para cancelar las mismas ante los proveedores?

Se tienen fechas establecidas pero no se respetan.

Gracias por su colaboración

d) Análisis de la información

Tabla 1
Respuestas generales a entrevista dirigida al director del Hospital Privado de Izabal
Cédula

Pregunta	Respuesta consolidada
¿Está de acuerdo en que existe necesidad en realizar un estudio para conocer la situación real del Hospital Privado de Izabal?	Si debido a que es necesario conocer la situación actual del mismo.
¿Qué área del hospital le gustaría que sea analizada?	El área financiera ya que es un área que nunca ha sido evaluada en nuestra empresa.
¿Tiene la empresa controles establecidos en las distintas áreas de la misma?	No los controles se llevan únicamente de manera externa.
¿Estaría en disponibilidad de brindar información contable y administrativa de la empresa que usted dirige?	Si, debido a que considero que con este estudio mejoraría el funcionamiento de la empresa.
¿El personal que realiza las distintas actividades lo hace de acuerdo a procedimientos previamente establecidos?	Si ya que se cuenta con un manual organizacional que rige las funciones de los empleados en los diferentes puestos.
¿Considera que existen deficiencias fiscales en la empresa, cuáles son?	Si ya que no se puede hacer una estimación real debido a la falta de información exacta.
¿Estima necesario conocer la información financiera de la empresa?	Si para poder tener una mejor imagen de la situación financiera real de la empresa.

¿Considera que existen deficiencias financieras en la empresa, menciones cuáles son?	Falta de control de los ingresos y egresos; y desconocimiento de los estados de resultados.
¿Tiene la empresa control de activos fijos?	No actualmente no se lleva un registro actualizado.
¿Qué tipo de controles maneja para el rubro de caja y banco en la empresa?	No se utilizan métodos de control todo se lleva de una manera empírica.
¿Estima necesario conocer la información financiera de la empresa?	Si para poder mejorar la obtención de utilidades.
¿Se realizan arqueo periódico y conciliaciones regulares en el rubro de caja y bancos?	No se realizan ya que no se cuenta con personal capacitado.
¿En las cuentas por pagar, existe un periodo determinado para cancelar las mismas ante los proveedores?	Se tienen fechas establecidas pero no se respetan.

Fuente: Elaboración propia

Anexo 2

Diagnóstico

a) Foda

- **Macro-entorno**

La palabra hospital viene del latín hospes, "huésped" o "visita". De hospes se derivó hospitalia, "casa para visitas foráneas". Posteriormente hospitalia se transformó en hospital para designar el lugar de auxilio a los ancianos y enfermos.

La atención médica de la población desde tiempos lejanos se ha organizado como una actividad profesional individual y como una actividad institucional a través de los hospitales y consultorios.

El hospital, en sus inicios, era un centro de beneficencia donde se ejercía la caridad a personas pobres, enfermos, huérfanos, mujeres desamparadas, ancianos y peregrinos, atendido por monjas y religiosas. "En el medievo (edad media) del sur de Europa tomó una forma muy concreta, con una capilla en el medio que separaba a la vez que comunicaba cuatro galerías de enfermos (diferenciados por tipos de enfermedades) en forma de cruz, lo que a su vez creaba cuatro patios interiores, teniendo en cuenta las dependencias auxiliares contenidas en todo el perímetro.

No se sabe en qué momento las personas empezaron a recibir cuidado de otros, pero si se sabe que antes de Cristo ya existía cierto tipo de hospital en Egipto, Mesopotamia, India, Ceilán y China.

En el siglo VI D.C. se fundó en Osaka, Japón, el primer hospital, este además contaba con una escuela. Se ha encontrado datos que en Ceilán, existían hospitales desde el siglo V A.C.

Durante el dominio del imperio romano se construyeron hospitales que atendían especialmente a los soldados y esclavos que trabajaban en la agricultura; pero es con el auge del cristianismo, que los hospitales del mundo occidental fueron organizados por los monasterios, llegando a su apogeo en la edad media.

Los países islámicos desarrollaron los hospitales a partir del siglo VII D.C., construyendo en Bagdad varios hospitales así como en Damasco, Bukara, El Cairo, Sevilla y Córdoba.

En lo que se refiere a América, en la Ciudad de México, se funda en 1524, el Hospital de Jesús de Nazareno. En Filadelfia, USA, se funda el primer hospital en 1713.

En Guatemala, Don Jorge de Alvarado fundó el primer hospital el 22 de noviembre de 1527 con el nombre de "Hospital de la Misericordia", sin embargo, fue hasta 1537 que el Obispo Francisco Marroquín hizo realidad lo dispuesto por el hermano de Don Pedro de Alvarado.

Posteriormente, en 1541 se creó el Hospital de San Alexo, exclusivo para la raza indígena, pero en 1559 se unificaron el Hospital de la Misericordia con el Hospital de San Alexo para evitar la duplicación de esfuerzos de los médicos.

El 24 de octubre de 1778, surgió el Hospital General San Juan de Dios, en la ciudad de Guatemala de la Asunción para que posteriormente surgieran en 1843 y 1879 los hospitales de Occidente y El Militar, respectivamente.

Los hospitales de la época no tenían las condiciones mínimas de higiene, su mal olor, y los lamentos de los pacientes y del personal daban mal aspecto. La suciedad, falta de ventilación y el hacinamiento de enfermos eran comunes en los hospitales.

- **Meso-entorno**

En Guatemala, Don Jorge de Alvarado fundó el primer hospital el 22 de noviembre de 1527 con el nombre de "Hospital de la Misericordia", sin embargo, fue hasta 1537 que el Obispo Francisco Marroquín hizo realidad lo dispuesto por el hermano de Don Pedro de Alvarado.

Posteriormente, en 1541 se creó el Hospital de San Alexo, exclusivo para la raza indígena, pero en 1559 se unificaron el Hospital de la Misericordia con el Hospital de San Alexo para evitar la duplicación de esfuerzos de los médicos.

El 24 de octubre de 1778, surgió el Hospital General San Juan de Dios, en la ciudad de Guatemala de la Asunción para que posteriormente surgieran en 1843 y 1879 los hospitales de Occidente y El Militar, respectivamente

Los hospitales de la época no tenían las condiciones mínimas de higiene, su mal olor, y los lamentos de los pacientes y del personal daban mal aspecto. La suciedad, falta de ventilación y el hacinamiento de enfermos eran comunes en los hospitales.

La población de Guatemala tiene diferentes opciones para acceder a centros de salud, los cuales pueden ser públicos o privados. Los hospitales nacionales, el IGSS y los establecimientos privados son los encargados de cubrir las necesidades relacionadas con la salud.

Los Hospitales públicos abarcan 50% de la población, el IGSS y los establecimientos privados que proveen este servicio cubren entre 12% y 15%, cada uno, quedando 10% de la población sin cobertura.

Para el año 2011 en el departamento de Izabal, se contaba con cuatro centros hospitalarios para la atención de servicios básicos de salud para la población.

- FODA por áreas

A continuación se enumeran las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que pueden afectar a la empresa en la cual se pretende desarrollar la Práctica Empresarial Dirigida en las áreas con influencia para el crecimiento de la empresa; se toman en consideración factores económicos, políticos, sociales y culturales que indican en la empresa.

ANÁLISIS FODA			
ÁREA GERENCIA			
ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
FORTALEZAS <i>(Positivas)</i>	DEBILIDADES <i>(Negativas)</i>	OPORTUNIDADES <i>(Positivas)</i>	AMENAZAS <i>(Negativas)</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Diversidad de especialidades y servicios médicos. • Veinticuatro años de experiencia y funcionamiento en el departamento. • El objetivo principal está bien establecido. • Aceptación del público. • Tecnología 	<ul style="list-style-type: none"> • No cuenta con una estrategia para mejorar los ingresos del hospital. • No existe personal para mejorar los controles de ingreso y egreso de efectivo. • Sistema de control interno deficiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de medios informáticos para contratar servicios y publicidad. • Se cuenta con manual organizacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Excesiva oferta para la prestación de servicios en el departamento. • Crisis económica en el país.

Fuente: Elaboración Propia

ANÁLISIS FODA ÁREA ADMINISTRATIVA			
ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
FORTALEZAS (Positivas)	DEBILIDADES (Negativas)	OPORTUNIDADES (Positivas)	AMENAZAS (Negativas)
<ul style="list-style-type: none"> • Personal profesional y capacitado para sus funciones médicas. • Control eficaz en control de pacientes y confidencialidad en la información. • Estabilidad laboral. • Personal honrado. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se capacita constantemente al personal. • No realizan los procedimientos indicados en el manual de funcionamiento de la organización. • Existe centralización en los controles administrativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer capacitaciones constantes al personal. • Contratación de más personal, para mejorar el servicio que se presta actualmente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento del personal en sus funciones. • Constante aumento de la energía eléctrica. • Crecimiento de la competencia en el departamento.

Fuente: Elaboración propia

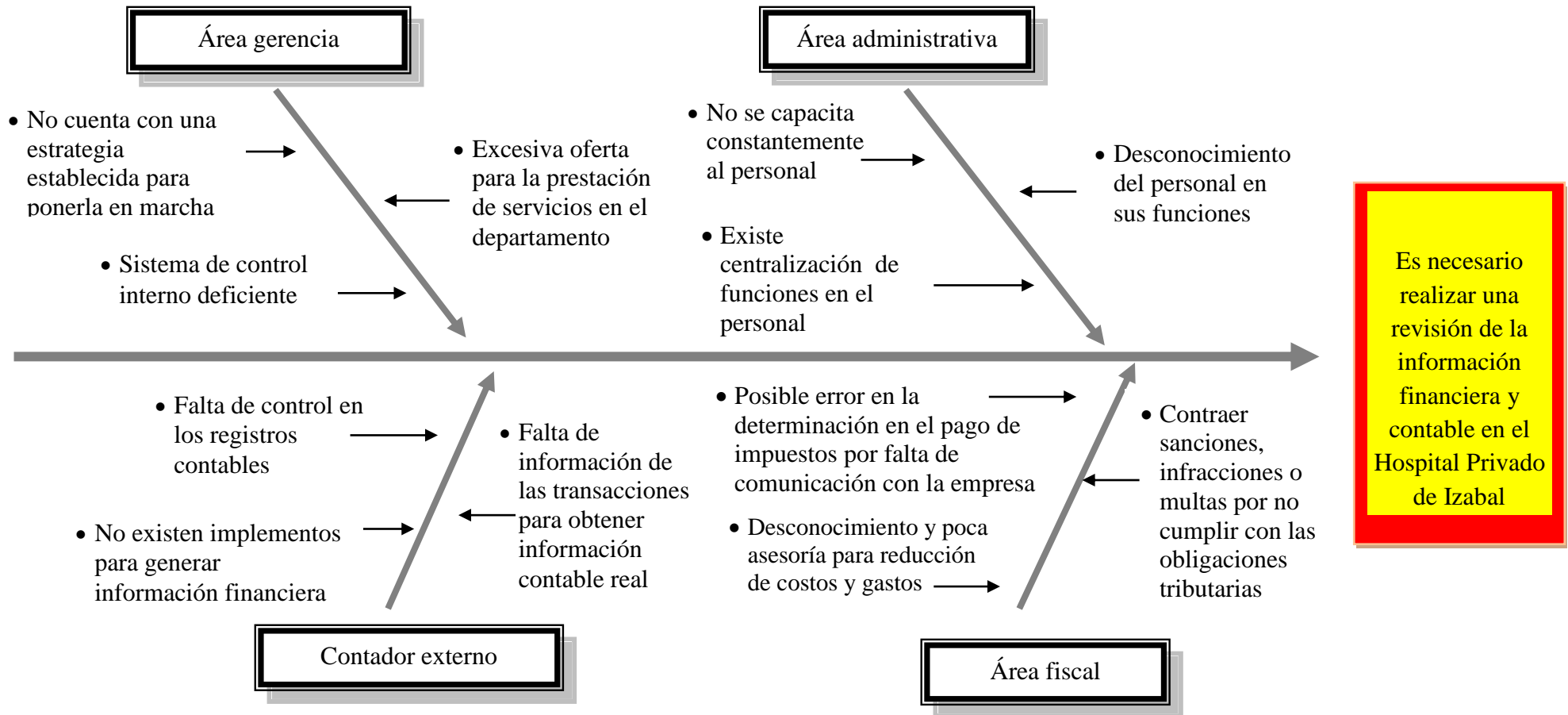
ANÁLISIS FODA			
CONTADOR EXTERNO			
ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
FORTALEZAS <i>(Positivas)</i>	DEBILIDADES <i>(Negativas)</i>	OPORTUNIDADES <i>(Positivas)</i>	AMENAZAS <i>(Negativas)</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Personal capacitado y con mucha experiencia. • Existe comunicación personal con el director y la representante legal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de control en registros contables, por ser contador externo. • No existe implementos financiera para generar información integral para la toma de decisiones. • La inexistencia de un manual de costos y gastos deducibles. • Desconocimiento sobre si la información que le proporcionan es real. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en área de contabilidad. • Independencia mental. • No depende de la administración para generar información contable. • Servicio de alta calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de información de las transacciones para obtener un informe contable real de la empresa. • Decisiones erróneas por falta de información. • Centralización de la información contable y financiera.

Fuente: Elaboración Propia

ANÁLISIS FODA			
AREA FISCAL			
ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
FORTALEZAS <i>(Positivas)</i>	DEBILIDADES <i>(Negativas)</i>	OPORTUNIDADES <i>(Positivas)</i>	AMENAZAS <i>(Negativas)</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de las obligaciones formularios y sustantivas ante la Administración Tributaria. • Presentación oportuna de las declaraciones de los impuestos a los que se está afiliado. • Los libros de contabilidad se encuentran operados al día. • Pago oportuno de los tributos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Posibles errores en la determinación en el pago de impuestos por falta de comunicación con la empresa. • Desconocimiento de los costos y gastos no deducibles de un hospital privado. • Costos y gastos no respaldados por la documentación legal correspondiente. • Falta de lineamientos para recomendaciones a la Dirección del hospital. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización correcta del crédito fiscal. • Identificación de los costos y gastos deducibles para la empresa. 	<ul style="list-style-type: none"> • No emitir o entregar facturas, notas de débito, notas de crédito o documentos exigidos por las leyes tributarias. • Adquirir bienes o servicios sin exigir la documentación legal correspondiente • Contraer sanciones, infracciones o multas por no cumplir con las obligaciones tributarias.

Fuente: Elaboración Propia

Diagrama Causa – Efecto



Fuente: Elaboración propia

Al realizar un recuento de las fortalezas, las oportunidades, las debilidades y las amenazas que afectan a la empresa en los diversos niveles en que se desenvuelve, se evidencia la necesidad de realizar una revisión de las cuentas contables que permitan minimizar las debilidades encontradas y reducir de esa forma las amenazas a que está expuesta, tomando en cuenta que su aplicación está orientada principalmente a nivel interno, considerando las áreas de la gerencia, administrativa, contable y fiscal.

En el área de la gerencia se puede observar la falta de control interno en cuanto a los procedimientos y de personal de la empresa, cabe mencionar que la empresa a pesar del tiempo que lleva funcionando no tiene una estrategia establecida para ponerla en marcha.

Analizando el área administrativa, se puede identificar claramente el desconocimiento del personal en sus funciones, debido a que no se capacita constantemente y las actividades que realizan están centralizadas, razón por la cual pueden cometer errores por no tener definidas sus funciones,

De suma importancia es el área contable, ya que por realizar la actividad una persona externa se determinan debilidades, llama la atención la falta de información y control de los registros contables de las transacciones que se realizan y no se puede obtener información contable real, para generar información financiera y para la toma de decisiones.

Por último en el área fiscal, se tiene limitantes debido a que las obligaciones formales se realizan con documentación básica por que quien las realiza es el contador externo contratado por la empresa, por lo que involuntariamente se podrían cometer errores por no trasladar la información pertinente en el momento oportuno.

Es importante hacer notar que lo anterior, afecta negativamente a la empresa, ante lo cual la dirección ha manifestado voluntad de hacer los esfuerzos necesarios a fin de reducir las debilidades encontradas y por consiguiente, minimizar las amenazas relacionadas.

Implicación de los hallazgos

Haciendo un análisis de los problemas detectados en los resultados obtenidos en las entrevistas y de un análisis del FODA realizado, se encuentra lo siguiente:

Luego de haber establecido las debilidades encontradas en el Hospital Privado de Izabal ubicado en el municipio de Puerto Barrios, del departamento de Izabal, se le solicitó al Director que otorgara el valor correspondiente a cada una de ellas, quedando la información de la siguiente manera:

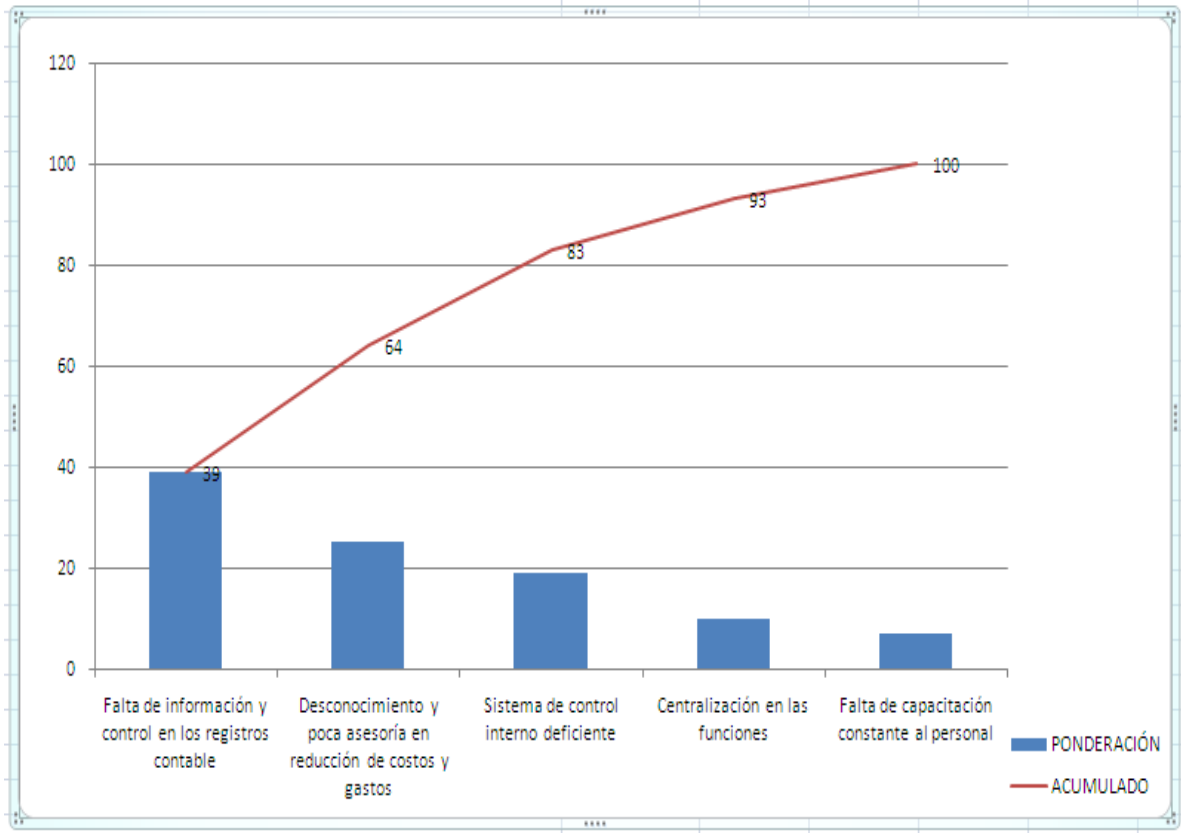
Cuadro No. 1

Resultados de datos “Diagrama de Pareto”

Orden	Debilidades	Valor	Ponderación	Acumulado
1	Falta de información y control en los registros contables	78	39%	39%
2	Desconocimiento de los costos y gastos no deducibles	50	25%	64%
3	Sistema de control interno deficiente	38	19%	83%
4	Centralización en las funciones	20	10%	93%
5	Falta de capacitación constante al personal	14	7%	100%
	Total	200	100%	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfica de Pareto



Fuente: Elaboración propia

La gráfica muestra los porcentajes de las necesidades de mayor importancia y de menor importancia para la empresa, siendo las cuatro principales:

- Falta de información y control en los registros contables.
- Desconocimiento de los costos y gastos deducibles.
- Sistema de control interno deficiente.
- Centralización en las funciones.
- Falta de capacitación constante al personal.

El diagrama de Pareto es una forma especial de gráfico de barras verticales que separa los problemas muy importantes de los menos importantes, estableciendo un orden de prioridades, fue creado sobre la base del principio de Pareto, según el cual, el 80% de los problemas son provenientes de apenas el 20% de las causas.

En base a lo anterior, se puede establecer que el 78% de los problemas que se dan dentro de la empresa “Hospital Privado de Izabal” ubicada en Puerto Barrios es causado por la inexistencia de una revisión de las cuentas contables de la misma.

Anexo 3



Universidad Panamericana de Guatemala
Facultad de Ciencias Económicas
Práctica Empresarial Dirigida –PED-
Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría

Entrevista realizada al Director General del Hospital Privado de Izabal

PREGUNTA	RESPUESTA
¿Desarrolla la dirección funciones de previsión y planeación para la empresa?	
¿Se cuenta con un sistema de presupuesto en la empresa?	
¿Considera usted que dentro de la empresa se lleva un adecuado control de las cuentas por pagar?	
¿Está en disposición de aplicar algún sistema de control administrativo para que la información financiera sea confiable?	
¿Se lleva algún tipo de control dentro de la empresa, para determinar los débitos en las cuentas por pagar? ¿Se lleva un historial de cuentas por pagar dentro de la empresa?	
¿Efectúan las funciones de encargado de caja y conciliaciones y arqueos empleados independientes entre sí?	

¿Se tiene un rubro de caja chica para uso interno?	
¿Se tienen registros auxiliares adecuados que permitan la identificación inmediata de los bienes?	
Con respecto a la depreciación ¿Son las tasas adecuadas para depreciar los activos fijos durante su vida estimada?	
¿Con que frecuencia se realizan revisiones de las cuentas por pagar?	
¿Se cuenta con un procedimiento para el registro y control de las cuentas por pagar a proveedores?	
¿Se cuenta con los recursos para efectuar el pago de estos?	
¿El hospital aplica un sistema que le permita conocer los costos reales de su servicio?	
¿Se contabiliza las operaciones en el período que corresponde?	
¿Se realizan arqueos de caja frecuentemente?	
¿Se tiene control sobre las compras que se realizan?	

Base de datos: Director general

**Entrevista realizada al
Contador Externo del Hospital Privado de Izabal**

PREGUNTA	RESPUESTA
¿Conoce usted que en rubro de caja también es parte un rubro de bancos?	
¿Se lleva archivo y control del correlativo de las facturas de contado y crédito?	
¿Se tiene un rubro de caja chica para uso interno?	
¿Se tienen registros auxiliares adecuados que permitan la identificación inmediata de los bienes?	
Con respecto a la depreciación: ¿Son las tasas adecuadas para depreciar los activos durante sus vidas estimadas? ¿Se aplica el método y las tasas consistentes?	
¿Con que frecuencia se realizan revisiones de las cuentas por pagar?	
¿Se cuenta con un procedimiento para el registro y control de las cuentas por pagar a proveedores?	
¿Se cuenta con los recursos para efectuar el pago de estos?	
¿El hospital aplica un sistema que le permita conocer los costos reales de su servicio?	
¿Se contabilizan las operaciones en el período que corresponde?	
¿Se realizan arquezos de caja frecuentemente?	

¿Se tiene control sobre las compras que se realizan?	
¿Ha realizado inspección física de los activos importantes del hospital?	
¿Se realizan en tiempo oportuno la presentación de declaraciones a la Administración Tributaria?	
¿Se realiza por lo menos una vez al año revisión de la nómina de sueldos?	
¿Por lo general cuales son los gastos principales del hospital?	

Base de datos: Contador externo



Universidad Panamericana de Guatemala
 Facultad de Ciencias Económicas
 Práctica Empresarial Dirigida –PED–
 Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría

Respuestas de entrevista realizada al Director General del Hospital Privado de Izabal

PREGUNTA	RESPUESTA
¿Desarrolla la dirección funciones de previsión y planeación para la empresa?	No, el hospital solamente tiene un manual de funciones para los colaboradores.
¿Se cuenta con un sistema de presupuesto en la empresa?	No, se trabaja con los ingresos que oportunamente el hospital obtiene.
¿Considera usted que dentro de la empresa se lleva un adecuado control de las cuentas por pagar?	Si, estas se pagan en tiempos que se fijan en consenso con los proveedores.
¿Está en disposición de aplicar algún sistema de control administrativo para que la información financiera sea confiable?	Si, es importante contar con un sistema que nos permita conocer la situación del hospital.
¿Se lleva algún tipo de control dentro de la empresa, para determinar los débitos en las cuentas por pagar?	Si, el control que se lleva es en forma manual por medio de anotaciones.
¿Se lleva un historial de cuentas por pagar dentro de la empresa?	No, se lleva el control hasta que se liquidan los pagos.
¿Efectúan las funciones de encargado de caja y conciliaciones y arqueos empleados independientes entre sí?	No, la misma persona realiza ambas funciones.
¿Se lleva archivo y control del correlativo de las facturas de contado y crédito?	Si, se lleva un correlativo de las facturas en general.

¿Se tiene un rubro de caja chica para uso interno?	Si, se maneja un fondo de caja chica.
¿Se tienen registros auxiliares adecuados que permitan la identificación inmediata de los bienes?	No, no se lleva ningún registro.
Con respecto a la depreciación: ¿Son las tasas adecuadas para depreciar los activos durante sus vidas estimadas?	Si, a mi criterio si son adecuadas debido al uso y cuidado que se le da en el hospital.
¿Con que frecuencia se realizan revisiones de las cuentas por pagar?	Cada mes se hace una revisión.
¿Se cuentan con un procedimiento para el registro y control de las cuentas por pagar a proveedores?	Si, en anotaciones de los pendientes del siguiente mes.
¿Se cuenta con los recursos para efectuar el pago de estos?	Si, por supuesto siempre se ha cancelado en su momento los pagos a proveedores.
¿El hospital aplica un sistema que le permita conocer los costos reales de su servicio?	No, el costo depende de los servicios y honorarios que cobren los médicos colaboradores más los insumos necesarios.
¿Se contabilizan las operaciones en el período que corresponde?	Si, todas las operaciones se realizan en el tiempo que la ley establece.
¿Se realizan arqueos de caja frecuentemente?	Si, cada cierto tiempo se realizan arqueos.
¿Se tiene control sobre las compras que se realizan?	Si, estas se realizan siempre con mi autorización.

Base de datos: Director general

**Respuestas de entrevista realizada al
Contador Externo del Hospital Privado de Izabal**

PREGUNTA	RESPUESTA
¿Conoce usted que en rubro de caja, también es parte un rubro de bancos?	No, desconocía tal situación.
¿Se lleva archivo y control del correlativo de las facturas de contado y crédito?	Si, el archivo y control de las facturas se lleva por mi persona.
¿Se tiene un rubro de caja chica para uso interno?	Si, se tiene cierto monto para situaciones especiales y de cantidades pequeñas.
¿Se tienen registros auxiliares adecuados que permitan la identificación inmediata de los bienes?	No, los registros que se llevan es en base al balance general.
Con respecto a la depreciación: ¿Son las tasas adecuadas para depreciar los activos durante sus vidas estimadas? ¿Se aplica el método y las tasas consistentes?	Si, son las adecuadas debido al uso en los mismos. Si, se aplican métodos establecidos en la ley.
¿Con que frecuencia se realizan revisiones de las cuentas por pagar?	Estas se realizan cada vez que el hospital abone a los proveedores.
¿Se cuentan con un procedimiento para el registro y control de las cuentas por pagar a proveedores?	No, estas son realizadas por el hospital en anotaciones en forma mensual.
¿Se cuenta con los recursos para efectuar el pago de estos?	Si, el hospital cuenta con fondos suficientes para cumplir con sus obligaciones.
¿El hospital aplica un sistema que le permita conocer los costos reales de su servicio?	No, hasta el momento no se cuenta con ningún sistema para conocer dicha información.

¿Se contabilizan las operaciones en el período que corresponde?	Si, estas son contabilizadas en los períodos establecidos en ley, operados en el mismo mes que son emitidas y recibidas.
¿Se realizan arquezos de caja frecuentemente?	Este control lo realiza el hospital.
¿Se tiene control sobre las compras que se realizan?	Si, el director general autoriza toda compra por muy pequeño que sea el monto.
¿Ha realizado inspección física de los activos importantes del hospital?	No, este proceso nunca se ha realizado.
¿Se realizan en tiempo oportuno la presentación de declaraciones a la Administración Tributaria?	Sí, siempre se ha cumplido con esa obligación formal.
¿Se realiza por lo menos una vez al año revisión de la nómina de sueldos?	No, esta información es proporcionada por la dirección del hospital.
¿Por lo general cuales son los gastos principales del hospital?	Electricidad, compra de material descartable para cirugías, pago a enfermeras por contrato, alimentación para los hospitalizados, pago por servicios a empresas por extracción de desechos sólidos del hospital, etc.

Base de datos: Contador externo

Anexo 4

Ejecución de la propuesta

A continuación se presentan a detalle la ejecución de la propuesta, identificando las áreas más importantes, entre las cuales podemos mencionar:

✓ Área administrativa

El hospital para poder cesar actividades de la sociedad anónima es necesario que liquide las contingencias de mayor riesgo, como son las cuotas patronales y laborales por pagar y las utilidades de períodos anteriores; debido a las repercusiones que este tendría al no hacerlo, a continuación se presenta las cuentas con sus respectivos montos tomando en cuenta su base legal:

- Cuotas patronales por pagar Q 32,211.31
Cuotas laborales por pagar Q 9,174.54

Consecuencias del incumplimiento del pago de las cuotas laborales y patronales ante el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

Los patronos legalmente inscritos al Seguro Social, ya sean personas individuales o jurídicas, tienen la obligación de descontar a sus empleados, para su posterior traslado al Instituto dentro de los primeros veinte días de cada mes, el pago de cuotas laborales y patronales correspondientes al mes calendario anterior.

El problema principal radica cuando los patronos incumplen con esta obligación y al presentarse los afiliados a solicitar los servicios del seguro social por cualquiera de sus programas, se encuentran con la dificultad que les niegan el servicio.

Al concretarse la inscripción de un patrono ante el Instituto, surge una relación jurídica entre éstos; una relación de derechos y obligaciones; consistentes en que el patrono se encuentra en la

obligación de reportar en forma puntual tanto la cuota laboral como patronal y como contraprestación tiene el derecho que sus trabajadores gocen de la protección del Seguro Social.

En ningún momento se establece que el trabajador sea el responsable directo de que las cuotas laborales que le son retenidas sean trasladadas al Instituto.

Cuando el Seguro Social niega el servicio a los afiliados, utilizando el argumento que el patrono no se encuentra al día en sus cuotas, está violando el derecho a la seguridad social, que establece la Constitución Política de la República de Guatemala en su artículo 100; ya que el procedimiento correcto sería utilizar los medio legales en cuanto al requerimiento de pago al patrono, puesto que éste en su función de agente retenedor de la cuota laboral es el único responsable ante el IGSS.

El Instituto a través del cuerpo de inspectores patronales de la división de inspección realiza en forma periódica revisiones contables a los patronos formalmente inscritos, para determinar si éstos se encuentran al día en el pago de sus cuotas y para establecer si cumplen con reportar a todos los empleados con el total de salarios devengados.

En caso que el patrono no esté de acuerdo con la nota de cargo, debe presentar impugnación por escrito ante el departamento de recaudación que es el encargado de emitir las notas de cargo a los patronos, quienes al ser notificados cuentan con un plazo de quince días, para pagar el monto en mora, suscribir un reconocimiento de deuda o bien para impugnar si no están de acuerdo, tal como lo establece el artículo 14 del acuerdo 1118 de la Junta Directiva del Instituto, reglamento sobre recaudación de contribuciones al régimen de Seguridad Social.

En caso que el patrono no esté de acuerdo con la nota de cargo, debe presentar impugnación por escrito ante el departamento de recaudación, delegación o caja departamental que le corresponda según circunscripción territorial.

En el caso que la impugnación llene todos los requisitos, pero las pruebas no sean suficientes, el departamento de recaudación o dirección departamental, elevará a la gerencia el expediente con una exposición razonada y el proyecto de resolución, para que el gerente o subgerente conceda al

patrono el plazo de cinco día hábiles y se observará el término de la distancia, con el fin que presente al patrono el plazo de cinco días hábiles y se observará el término de la distancia, con el fin que presente la prueba pendiente o argumentos adicionales.

El patrono debe evacuar la audiencia en el plazo establecido ante la división de inspección, delegación o caja departamental, donde se designará a un inspector patronal para que analice las pruebas presentadas, debiendo éste elaborar informe o acta de revisión según sea el caso, indicando si procede o no la nota de cargo emitida, trasladándose de inmediato, el expediente al departamento de recaudación o dirección departamental, la que a su vez enviará a la gerencia del Instituto el expediente con una exposición razonada y el proyecto de resolución, para que el gerente o subgerente confirme o anule la nota de cargo.

Cuando el patrono no evacúe la audiencia en el plazo establecido o bien el inspector confirme el cobro, este procederá de inmediato a rendir el informe correspondiente, recomendando la confirmación de la nota de cargo; en este caso la división de inspección, delegación o caja departamental, trasladará el expediente al departamento de recaudación o dirección departamental, quienes elaborarán el proyecto de resolución enviándolo a la gerencia, adjunto al expediente con una exposición razonada, para que el gerente o subgerente confirme la nota de cargo.

El departamento de recaudación elaborará el proyecto de certificación de gerencia y ésta a su vez dará prioridad a la autorización de las certificaciones y devolverá el expediente para su trámite al departamento de recaudación, para su posterior traslado al departamento legal para entablar el juicio económico coactivo. Todo este procedimiento se encuentra regulado en los capítulos III, IV y V del Acuerdo número 36/2003 de Gerencia del Instituto que contiene al instructivo para la aplicación del reglamento sobre recaudación de contribuciones al régimen de seguridad social.

Así mismo, el artículo 42 del decreto 295 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, establece que las certificaciones de la gerencia sobre sumas adeudadas al Instituto, constituyen título ejecutivo, y estas últimas se deben cobrar conforme al procedimiento económico-coactivo, siempre que se trate de cuotas o contribuciones. Una vez entablado el económico coactivo el departamento legal del instituto procede a solicitar

las medidas de garantía de arraigo, embargo e intervención, tal como establece el decreto 107 Código Procesal Civil y Mercantil en sus artículos 523, 527 y 529.

Muchos patronos por diversas razones incumplen con sus obligaciones ante el Instituto, ocasionando así múltiples perjuicios para su empleados; ya que el seguro social antes de entregar certificados de trabajo a los patronos verifica en su sistema de control interno que dicho patrono se encuentre al día en sus pagos; caso contrario se niegan los certificados de trabajo.

Esta situación conlleva una serie de consecuencias, tanto para los afiliados como para el Instituto; ya que cabe mencionar que siendo en Instituto una entidad autónoma, se autofinancia de las contribuciones hechas por patronos y trabajadores, como lo establece el artículo 38 del decreto 295 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, y el artículo 100 de la Constitución Política de la República cuando regula que los empleadores y trabajadores cubiertos por el régimen de seguridad social tienen la obligación de contribuir a financiar dicho régimen.

Esta obligación se hace efectiva cuando el patrono reporta las cuotas patronales y laborales y si incumple con ésta obligación pone en riesgo el auto sostenimiento financiero del I.G.S.S. y por consiguiente esto repercute en la prestación de servicios a los afiliados.

El I.G.S.S. es una entidad autónoma, y la Constitución Política de la República en su artículo 100, segundo párrafo establece que los trabajadores cubiertos por dicho régimen tienen la obligación de contribuir a su financiamiento; por lo que las cuotas laborales del instituto se puede clasificar dentro de las contribuciones especiales que establece el Decreto 6-91 del Congreso de la República, Código Tributario, específicamente en el artículo 13 que establece que el contribuyente obtiene beneficios directos derivados de servicios estatales, tal como sucede cuando los afiliados reciben beneficios directos del instituto cuando el descuento que se les hace es trasladado para poder sostener todos los programas con que éste cuenta.

Ahora bien, si tomamos como referencia el artículo 85 del Código Tributario, que establece cuales son las infracciones sancionadas con el cierre temporal de empresa, establecimientos o negocios y el artículo 86 que establece el procedimiento para llevar a cabo dicha sanción,

podemos llegar a la conclusión que la Administración Tributaria adicional al procedimiento administrativo que lleva a cabo, también actúa en forma más directa y coercitiva, afectando económicamente a quienes dejan de cumplir con las obligaciones establecidas; caso contrario de lo que sucede en el Instituto; porque no actúa directamente contra el responsable de retener y trasladar las cuotas, que en este caso es el patrono formalmente inscrito; sino más bien afecta a los afiliados al negarles el servicio, cuando no es obligación ni responsabilidad de ellos que el Instituto perciba en tiempo las cuotas establecidas.

- Utilidades de períodos anteriores Q141,955.54

A continuación se presenta la base legal para distribuir las utilidades o pérdidas, según establece el Código de Comercio en los siguientes artículos:

Artículo 32. Pérdida de capital. Si hubiere pérdida de capital de una sociedad, ésta deberá ser reintegrado o reducido cuando menos en el monto de las pérdidas, antes de hacerse repartición o distribución alguna de utilidades.

Artículo 33. Distribución de utilidades y pérdidas. En el reparto de utilidades o pérdidas se observarán, salvo pacto en contrario, las siguientes reglas:

1º. La distribución entre los socios capitalistas se hará proporcionalmente al capital que cada uno tenga aportado en la sociedad.

2ª. Si en el contrato se estipuló la parte de las ganancias, sin mencionar las pérdidas, la distribución de éstas se hará en la misma proporción de aquellas y viceversa, de modo que la expresión de las unas sirva para las otras.

3ª. La participación del socio industrial en las utilidades se determinará promediando el capital de todas las aportaciones. Si es uno solo el socio capitalista, la parte del socio industrial será igual a la del otro socio.

4º. Si fueren varios los socios industriales se aplicará la regla anterior y el resultado se dividirá en partes iguales entre ellos.

5°. El socio o socios industriales no soportarán las pérdidas, sino en la parte que excedan del capital.

6°. El socio que reúna la doble calidad de capitalista e industrial, participará en las utilidades o en las pérdidas en cada uno de los conceptos que le corresponde, según las normas anteriores.

✓ Área fiscal o legal

En esta área se encuentra todas las normas y procedimientos jurídicos que se refieren al establecimiento de impuestos, derechos y contribuciones especiales; a las resoluciones jurídicas principales y accesorias que se establecen entre la administración y los particulares con motivo de su nacimiento o bien su liquidación, cumplimiento o incumplimiento; es por ello que tomando en cuenta se presenta una guía para liquidar la sociedad anónima:

- **Disolución de la sociedad anónima ante el Registro Mercantil**

Básicamente para que proceda el trámite de una disolución, previamente la sociedad deberá estar inscrita en el Registro Mercantil. A continuación se presenta los requisitos que debe cumplir:

Presentar memorial de solicitud adjuntando el acta de asamblea extraordinaria o totalitaria que acordó la disolución, la que deberá ser inscrita y razonada por el Registro Mercantil.

Presentar memorial solicitando que se inscriba la disolución, en el mismo deberá identificarse el número de expediente, registro, folio y libro en que fue inscrita la sociedad en el Registro Mercantil. Dicho memorial deberá ser firmado por el representante legal o notario.

Adjuntar fotocopia legalizada del testimonio de la escritura donde se transcribe el acuerdo de disolución tomado en asamblea general extraordinaria o totalitaria de accionistas, por cualquiera de las causales indicadas en los incisos del artículo 237 del Código de Comercio. El comprobante de pago por derecho de inscripción, de conformidad con el arancel de Registro Mercantil

Procedimiento y trámite:

Presentados los documentos indicados en la sección de recepción de documentos del Registro Mercantil, se procede a trasladarlos juntamente con su respectivo expediente, a la asesoría

jurídica para su calificación, cumplidos los requisitos legales, y con la aprobación del Registrador Mercantil se ordena la inscripción de la disolución y la emisión del edicto que corresponde, el cual debe publicarse en el Diario Oficial y en otro de mayor circulación, tres veces durante quince días (artículo 239 del Código de Comercio).

Efectuadas las publicaciones, el interesado deberá presentarlas al Registro Mercantil, con un memorial para adjuntarlas a su respectivo expediente, y dentro del término de un mes, cualquier interesado podrá oponerse a la disolución de la sociedad y demandar judicialmente la cancelación de la misma.

Posteriormente el interesado deberá presentar su solicitud de inscripción del liquidador nombrado en la escritura de disolución, el que hará constar en acta notarial de nombramiento, llenando para el efecto el formulario de auxiliar de comercio, en el que se deberá adjuntar fotocopia legalizada del acta notarial de nombramiento y el respectivo original, así como el comprobante de pago de los derechos de inscripción.

Presentado el expediente del nombramiento del liquidador, el mismo para a la sección de auxiliares de comercio, en donde se elabora un edicto que debe ser publicado en el Diario Oficial y en otro de mayor circulación durante tres veces en el término de un mes.

Realizadas las publicaciones tanto de la disolución como del liquidador, se unen los expedientes respectivos y se requiere al interesado presentar el último balance general final de liquidación. Posteriormente todo el expediente se traslada a la Asesoría Jurídica, para su calificación y con la aprobación del Registrador Mercantil se ordena que se elabore otro edicto donde se haga del conocimiento público el balance general final de liquidación, , tres veces en el Diario Oficial y otro de mayor circulación durante 15 días, en dicho edicto se señalará el día, lugar y hora para que la asamblea general de accionistas conozca dicho balance y se pronuncie sobre el mismo otorgando su aprobación. (Artículo 251 Código de Comercio).

Efectuadas dichas publicaciones presentadas al Registro Mercantil juntamente con el acta donde los accionistas se pronuncian sobre el balance final de liquidación, se procede a adjuntarlas a su respectivo expediente, el cual se traslada a la asesoría jurídica para su calificación final y con la

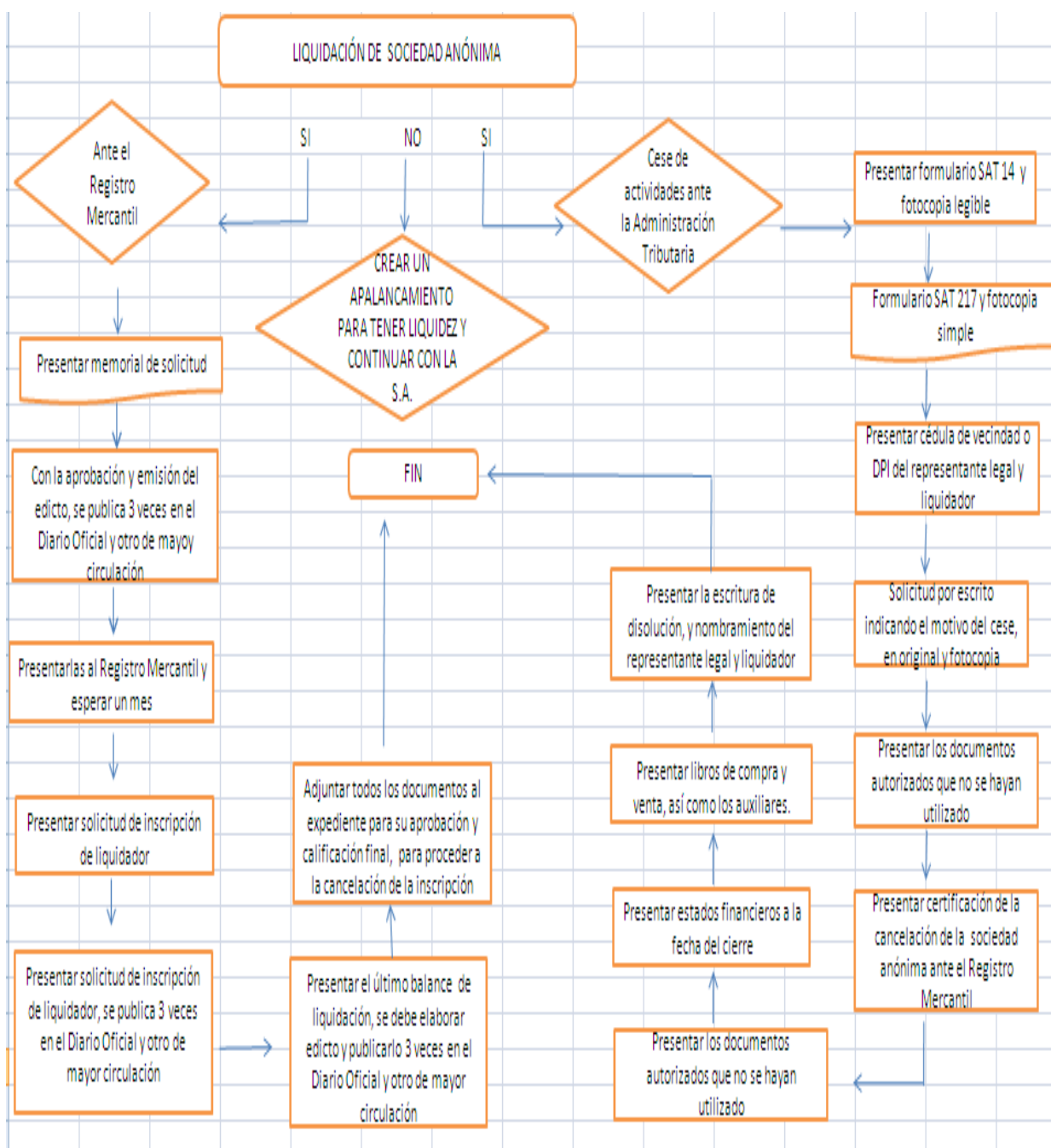
aprobación del Registrador Mercantil, se procede a la cancelación de la inscripción de la sociedad, razonando el testimonio respectivo, y que se devolverá al interesado. Concluida esta última fase el expediente se remite al archivo general.

- **Requisitos para cese de actividades ante la Administración Tributaria**

1. Formulario SAT 217 de Aviso Cese de Actividades y fotocopia simple.
2. Cédula de vecindad o DPI, o bien fotocopia autenticada representante legal y liquidador, con su respectiva fotocopia simple.
3. Solicitud por escrito original y copia firmada por el representante legal y liquidador, indicando la fecha y el motivo de la clausura; así como el rango de los documentos que no se utilizaron y que se anularon (facturas, facturas cambiarias, facturas especiales, facturas por máquinas registradoras y comprobantes si todavía tienen existencias sin utilizar).
4. Si la gestión no la realiza el representante legal y liquidador, la persona que realiza el trámite deberá de presentar una carta de autorización autenticada por un abogado, su cédula de vecindad o Documento Personal de Identificación (DPI), en originales o fotocopia autenticada y fotocopia simple.
5. Presentar los documentos autorizados (facturas, facturas cambiarias, facturas especiales, notas de débito, de crédito y comprobantes sin tuviera existencia) que no se hayan utilizado debidamente anulados en su totalidad (original y copia), adjuntando fotocopia de la primera y última anuladas, en el caso de que sean más de mil los documentos anulados, no los presentará físicamente sino que presentará una declaración jurada ante un abogado en forma de acta notarial indicando el rango de cada uno de los documentos que anuló con su respectiva serie si la tuviera, así como la resolución y que quedaran en su poder, acompañada del primer documento original (con la copia) y el último de cada uno de los rangos mencionados con su respectiva fotocopia.
6. Certificación del Registro Mercantil de la cancelación de la patente de comercio y en su caso también de la sociedad. Las cuales indicaran la fecha de clausura definitiva ante el Registro o de disolución. A partir de esa fecha se contara con 30 días hábiles para dar aviso a la Administración de no ser así tendrá una multa de Q50.00 diarios hasta llegar a un máximo de Q1,500.00 (artículos 94 y 120 del Código Tributario).

7. Presentar estados financieros a la fecha de cierre o disolución de sociedad. (Balance general, estado de resultados y flujo de efectivo).
8. Si tiene existencia de mercancías y bienes muebles deberá pagar el 12% de IVA sobre el valor de los mismos con un formulario SAT 1003 + fotocopia simple.
9. Presentar los libros de compras y ventas (a la fecha en que se presente con la papelería), inventario, diario, mayor y estados financieros (a la fecha de la clausura definitiva ante el Registro Mercantil), así como los auxiliares.
10. Presentar la escritura de disolución, nombramiento e inscripción del representante legal en el Registro Mercantil, nombramiento del liquidador e inscripción ante el Registro Mercantil y ante la Administración Tributaria, con su respectiva fotocopia.
11. Cancelación de máquinas registradoras con fotocopia simple.
12. En caso de extravío de las facturas y otros documentos autorizados, así como extravío de libros, deberá presenta una declaración jurada en forma de acta notarial ante un abogado y deberá habilitar nuevos libros asentando los registros por los últimos cuatro años.

Flujograma para realizar liquidación de la sociedad anónima



Fuente: Elaboración propia

✓ Área financiera

En esta área se hace la recomendación de tomar en cuenta los hallazgos que se reflejaron en los análisis de las razones financieras y en los análisis horizontal y vertical de los estados financieros, dichos hallazgos reflejan la grave situación en la que se encuentra sumergido el hospital, por lo que se recomienda realizar un análisis al período 2012 tomando como referencia el estudio de los períodos 2010 y 2011.

Como otra alternativa y de manera personal se recomienda al hospital crear un apalancamiento, para evitar la liquidación de la sociedad, por lo que a continuación se presenta a detalle cómo realizarlo.

• Requisitos para optar a un crédito fiduciario en el Banco G&T Continental

1. Escritura de constitución y sus modificaciones.
2. Fotocopia de cédula de vecindad o DPI del representante legal y codeudores.
3. Fotocopia del NIT del representante legal y codeudores.
4. Anexo IVE PEP del representante legal.
5. Fotocopia de patente de comercio.
6. Estados financieros de los últimos dos períodos contables completos, firmados, sellados y certificados por un contador y por el representante legal balance general y estado de resultados.
7. Integración de las cuentas de activo y pasivo.
8. Carta de declaración de personas jurídicas.
9. Copia legible de recibo de agua, luz o teléfono.

Tanto el deudor como los codeudores deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Solicitud de crédito completa. Formulario proporcionado por el banco, F-954-A e información de clientes y proveedores. Si el formulario de solicitud se presenta en diferentes hojas separadas por haberse hecho fotocopias, todas las hojas deberán firmarse por el Representante Legal.

- El deudor y/o codeudores deben poseer algún bien inmueble libre de gravámenes, acorde con el monto del préstamo y anotarlos en la solicitud.
- Fotocopia de la cédula de vecindad del Representante Legal y codeudores.
- Estados de cuenta bancarios de los últimos tres meses de las cuentas que reflejen el movimiento de la empresa.
- Nombre completo de los socios o accionistas que tengan participación mayor del veinte por ciento (20%) en el capital de la entidad solicitante o deudora, indicando su porcentaje de participación. En caso el accionista sea persona jurídica, se deberán incluir los nombres de los titulares de acciones nominativas con participación mayor del veinte por ciento (20%) en el capital pagado.

Requisitos previos a la legalización

- Punto de acta en la que el consejo de administración autoriza al representante legal a contratar el crédito.
- Si los codeudores son personas jurídicas deben cumplir con estos mismos requisitos.

Requisitos previos al desembolso

- Tener cuenta de depósitos en el banco.

A continuación se presentan una tabla del préstamo por Q100,000.00 y como se estaría pagando este, las cuotas mensuales son de Q3,398.00 en un período de tres años, con un interés mensual del 13.6%.

Al final del período se habrá pagado en concepto de intereses Q22,341.00, sobre los Q100,00.00 de capital. Este monto será invertido para mejorar la liquidez de la sociedad anónima e invertir en infraestructura y publicidad para hacer más atractivo el hospital y atraer la población para utilizar los servicios que el hospital ofrece.

Plazo	Deuda	Pago a Intereses (a)	Pago a Capital (b)	Cuota (a+b)
1	100000	1133	2265	3398
2	97735	1108	2291	3398
3	95444	1082	2317	3398
4	93128	1055	2343	3398
5	90785	1029	2369	3398
6	88415	1002	2396	3398
7	86019	975	2423	3398
8	83595	947	2451	3398
9	81144	920	2479	3398
10	78666	892	2507	3398
11	76159	863	2535	3398
12	73624	834	2564	3398
13	71060	805	2593	3398
14	68467	776	2622	3398
15	65844	746	2652	3398
16	63192	716	2682	3398
17	60510	686	2713	3398
18	57797	655	2743	3398
19	55054	624	2774	3398
20	52280	593	2806	3398

21	49474	561	2838	3398
22	46636	529	2870	3398
23	43766	496	2902	3398
24	40864	463	2935	3398
25	37929	430	2969	3398
26	34960	396	3002	3398
27	31958	362	3036	3398
28	28922	328	3071	3398
29	25851	293	3105	3398
30	22746	258	3141	3398
31	19605	222	3176	3398
32	16429	186	3212	3398
33	13217	150	3249	3398
34	9968	113	3285	3398
35	6683	76	3323	3398
36	3360	38	3360	3398

Base de datos: Banco G&T Continental

Ventajas:

- Trámite y resolución rápidos al presentar la documentación y los requisitos completos,
- Tasas competitivas en relación con el mercado,
- Puede efectuar abonos anticipados a capital,
- Los intereses se calculan sobre el saldo,
- Sin cláusula de plazo forzoso, y
- Es posible solicitarlo para inversiones diversas a corto plazo o como capital de trabajo.

✓ Área contable

El hospital deberá rehacer su contabilidad en base a la información proporcionada por el presente estudio, así mismo rectificar las declaraciones trimestrales y anuales del Impuesto Sobre la Renta, de los períodos objeto de revisión, esto con la finalidad de evitar sanciones por parte de la Administración Tributaria.

A continuación se presentan los estados financieros depurados de los años 2010 y 2011 con sus respectivas notas.

A continuación se presentan los estados financieros depurados de los años 2010 y 2011 con sus respectivas notas.

CORPORACIÓN MÉDICA DE IZABAL, S.A.
BALANCE GENERAL DEPURADO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 CIFRAS EN QUETZALES

	<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</u>	
<u>Corriente</u>			<u>PASIVO</u>	
Caja	41,209.37		<u>Corriente</u>	
Banco	231,046.34		IVA por pagar	1,277.08
ISR Trimestral	23,886.19		ISR trimestral por pagar	4,784.99
Impuesto de Solidaridad	8,885.16		Cuentas por pagar	1,331.76
I.E.M.A.	2,972.65		Arrendamientos por pagar	14,000.00
Mercaderías	<u>5,300.00</u>	313,299.71	Cuotas patronales por pagar	23,074.56
<u>No Corriente</u>			Cuotas laborales por pagar	4,936.20
Equipo de computación	882.08		<u>SUMA TOTAL DEL PASIVO</u>	<u>49,404.59</u>
Deprec. Acum equipo de computacio:	<u>(294.00)</u>	588.08	<u>PATRIMONIO NETO</u>	
Mobiliario y equipo	87,153.48		Capital autorizado, suscrito y pagado	100,000.00
Deprec. Acum. mobiliario y equipo	<u>(12,798.73)</u>	74,354.75	Reserva legal	8,033.00
			Utilidades de periodos anteriores	246,272.22
			Perdida neta el ejercicio	(15,467.27)
SUMA TOTAL DEL ACTIVO		<u>388,242.54</u>	SUMA DE PASIVO Y PATRIMONIO NETO	<u>388,242.54</u>

Fuente: Elaboración propia

CORPORACIÓN MÉDICA DE IZABAL, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
CIFRAS EN QUETZALES

<u>INGRESOS</u>		
Ventas	211,633.27	
Ingresos por servicios	338,478.54	550,111.81
<u>COSTO DE VENTAS</u>		
Inventario inicial	17,900.00	
Compras	83,109.62	
Compras exentas	1,585.10	
Fletes	2,321.47	
Mercadería disponible	104,916.19	
(-) Inventario final	(5,300.00)	99,616.19
Margen bruto		450,495.62
<u>GASTOS DE OPERACIÓN</u>		
<u>Gastos de distribución</u>		
Servicios Adquiridos	46,731.95	46,731.95
<u>Gastos de administración</u>		
Sueldos	102,199.80	
Vacaciones	4,258.35	
Aguinaldos	7,046.65	
Bono 14	8,470.00	
Indemnización	9,936.09	
Cuotas patronales	12,948.72	
Bonificación incentivo	15,000.00	
Combustibles y lubricantes	300.66	
Papelaría y útiles	4,176.19	
I.D.P. Combustibles	63.26	
Gastos generales	196,644.20	
Reparación y mantenimiento	3,094.29	
Depreciaciones mobiliario y equipo	12,798.73	
Depreciaciones equipo de cómputo	294.00	
Arrendamientos	42,000.00	
Multas y recargos	-	419,230.94
Suman gastos de operación		465,962.89
Pérdida del ejercicio		(15,467.27)

Fuente: Elaboración propia

CORPORACIÓN MÉDICA DE IZABAL, S.A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

CIFRAS EN QUETZALES

<u>ACTIVO</u>				<u>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</u>			
<u>Corriente</u>				<u>Corriente</u>			
Caja	2,400.81			ISR trimestral por pagar	4,784.99		
Banco	191,046.34			Cuentas por pagar	1,375.28		
IVA Crédito	3,765.66			Arrendamientos por pagar	2,964.28		
ISR Trimestral	28,708.84			Cuotas patronales por pagar	32,211.31		
Impuesto de Solidaridad	14,386.28			Cuotas laborales por pagar	9,174.54	50,510.40	
I.E.M.A.	2,972.65	243,280.58		SUMA TOTAL DEL PASIVO		50,510.40	
<u>No Corriente</u>				<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Equipo de computación	882.08			Capital autorizado, suscrito y pagado	100,000.00		
Deprec. Acum equipo de computación	(588.00)	294.08		Reserva legal	8,033.00		
Mobiliario y equipo	87,153.48			Utilidades de periodos anteriores	230,804.95		
Dep. Acum. Mobiliario y Equipo	(30,229.20)	56,924.28	57,218.36	Pérdida neta el ejercicio	(88,849.41)	249,988.54	
SUMA TOTAL DEL ACTIVO		300,498.94		SUMA DE PASIVO Y PATRIMONIO NETO		300,498.94	

Fuente: Elaboración propia

CORPORACIÓN MÉDICA DE IZABAL, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
CIFRAS EN QUETZALES

<u>INGRESOS</u>		
Ventas	-	
Ingresos por servicios	418,560.50	418,560.50
<u>COSTO DE VENTAS</u>		
Inventario Inicial	5,300.00	
Compras	-	
Compras exentas	3,069.50	
Fletes	2,112.85	
Mercadería disponible	10,482.35	
(-) Inventario final	-	10,482.35
Margen bruto		408,078.15
<u>GASTOS DE OPERACIÓN</u>		
<u>Gastos de Distribución</u>		
Servicios adquiridos	53,249.09	53,249.09
<u>Gastos de Administración</u>		
Sueldos	87,750.00	
Aguinaldos	5,331.78	
Bono 14	3,365.74	
Cuotas patronales	5,614.53	
Bonificación incentivo	11,250.00	
Papelería y útiles	3,725.91	
Gastos generales	270,299.97	
Reparación y mantenimiento	116.07	
Depreciación mobiliario y equipo	17,430.47	
Depreciación equipo de cómputo	294.00	
Arrendamientos	38,500.00	
Multas y recargos	-	443,678.47
Sumas gastos de operación		496,927.56
Pérdida del ejercicio		<u>(88,849.41)</u>

Fuente: Elaboración propia

Notas a los estados financieros del Hospital Privado de Izabal correspondiente a los períodos 2010 y 2011

Nota 1. Actividad económica y de operaciones

La empresa Corporación Médica de Izabal, es una sociedad anónima constituida el 19 de octubre de 1989, iniciando sus operaciones el mismo día, constituida mediante escritura pública bajo el número de registro 17789, folio 19, libro 85 del Registro Mercantil. El objetivo de la empresa es la prestación de servicios profesionales médicos y atención médico quirúrgico, en la de la región de Puerto Barrios, ya que cuenta con un servicio de profesionales con especialización para ello. Su domicilio fiscal es 5ª. avenida entre 2ª. y 3ª. calle, del municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal.

Nota 2. Principales políticas y prácticas contables

Sistema contable: La contabilidad y los estados financieros del Hospital Privado de Izabal, se ciñen a los Normas Internacionales de contabilidad y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en Guatemala.

Unidad monetaria: De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por el hospital para las cuentas de balance y estados de resultados es el quetzal.

Inventarios: Se contabilizan al costo de adquisición por el sistema de inventario periódico y su método de valoración es UEPS.

Propiedad, planta y equipo: Se registran por su costo de adquisición, su depreciación se realiza con base en el método de línea recta. Los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en la medida en que se incurren.

Reconocimiento de ingresos y gastos: Los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación.

Nota 3. Disponible

Asciende a Q 272,255.71 en el 2010 y está conformado por:

Caja Q41,209.37

Bancos Q231,046.34

En el 2011 asciende a Q93,447.15 y está conformado por:

Caja Q2,400.81

Bancos por Q91,046.34

Nota 4. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2010 la conformación de inventario de es Q5,300.00 y este se conforma de medicamentos y material quirúrgico; En el año 2011 no se cuenta con inventario alguno, ya que las compras se realizan en el momento que se programan los servicios (cirugías).

Nota 5. Propiedad, planta y equipo

Está conformado por	2010	2011
Equipo de computación	588.08	294.08
Mobiliario y equipo	74,354.75	56,924.28

Nota 6. Proveedores

En el 2010 se refleja esta cuenta en el balance general inicial, sin embargo esta deuda se pago en el 2009, aunque no fue registrado, por lo que se liquidó y se refleja la transacción en el balance general al 31 de diciembre de 2010.

Nota 7. Arrendamientos por pagar

Esta cuenta por pagar se debe a la deuda que contrajo el hospital al no pagar en tiempo el arrendamiento correspondiente los meses de septiembre a diciembre por Q14,000.00, en el período 2011 abonaron Q11,035.72 , quedando un saldo de Q2,964.28 el cual no fue cancelado en ese período.

Nota 8. Otras cuentas por pagar

Impuestos por pagar	2010	2011
Impuesto al Valor Agregado	1,277.08	
Impuesto Sobre la Renta Trimestral	4,784.99	4784.99
Impuesto de Solidaridad	1,331.76	1,375.28

El IVA pendiente de pago fue cancelado en enero de 2011; el monto del ISR se viene arrastrando desde el período 2010, debido a que no se pago en forma correcta el mismo y se viene arrastrando la deuda; la cuenta del ISO correspondiente al 2010 fue cancelado en febrero de 2011, y el monto del 2011 cancelado en el 2012.

Nota 9. Contingencias

Dentro de las contingencias del hospital se encuentran las cuotas patronales y laborales por pagar, éstas obligaciones no se cumplieron en su momento, y todavía el hospital no ha realizado el pago por lo que tienen un efecto negativo debido a que deben pagarlas se estaría erogando además por la mora e intereses que cobra al IGSS; también se encuentran dentro de éstas las utilidades de períodos anteriores aunque no tenga otra repercusión que sea de distribuir las utilidades, este desembolso dejaría al hospital sin liquidez para cubrir sus costos y gastos.

Nota 10. Capital

El capital del hospital es de Q100,000.00 el cual está debidamente autorizado, suscrito y pagado; se encuentra compuesto por acciones nominativas a nombre de los ocho socios que crearon la sociedad anónima. Cada uno cuenta con cien acciones las cuales tienen un valor de Q125.00.

Nota 11. Reserva legal

La reserva legal esta dentro del marco legal que establece como parámetro para obtenerlo, el 5% de las utilidades netas, este monto podrá capitalizarse cuando exceda del 15% del capital al cierre del ejercicio inmediato anterior.

Nota 12. Ventas

En el año 2010 esta cuenta estaba integrada por ventas Q211,633.27 e ingresos por servicios Q338,478.54, haciendo un total de Q550,111.81.

En el año 2011 se integró por ingresos por servicios por un monto de Q418,560.50.

Nota 13. Costo de ventas

A continuación se revela la composición del costo de ventas en ambos períodos:

	2010	2011
Inventario inicial	17900.00	5300.00
Compras	83109.62	
Compras exentas	1585.10	3069.50
Fletes	2321.47	2112.85
Inventario final	5300.00	

Nota 14. Gastos de administración

A continuación se revela la composición de los gastos de administración en ambos períodos:

	2010	2011
Sueldos	102,199.80	87,750.00
Vacaciones	4,258.35	
Aguinaldos	7,046.65	5,331.78
Bono 14	8,470.00	3,365.74
Indemnización	9,936.09	
Cuotas patronales	12,948.72	5,614.53
Bonificación incentivo	15,000.00	11,250.00
Combustibles y lubricantes	300.66	
Papelería y útiles	4,176.19	3,725.91
I.D.P. Combustibles	63.26	
Gastos generales	196,644.20	270,299.97
Reparación y mantenimiento	3,094.29	116.07
Depreciación mobiliario y equipo	12,798.73	17,430.47
Depreciación equipo de cómputo	294.00	294.00
Arrendamientos	42,000.00	38,500.00

Nota. 15 Gastos de distribución

A continuación se revela la composición de los gastos de distribución, correspondientes a la

cuenta servicios adquiridos:	2010	2011
	46,731.95	53,249.09